

CON ESTE
NÚMERO:
SUPLEMENTO
EL COMUNERO



SUR CAPITALINO

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Año 23, junio 2014, número 233 // Tirada 10.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



Abandonados

Así se sienten las 71 familias que viven en Colonia Sola. Desde hace 14 años esperan que el Gobierno porteño cumpla con la ley que ordenó realizar la rehabilitación integral del complejo construido en Barracas en 1889. El IVC también ningunea un fallo judicial de 2008 y sólo se acercó a apuntalar estructuras. Ningún funcionario pisa el lugar desde 2010. Los vecinos vuelven a levantar su voz.

NUEVO PREMIO PARA SUR CAPITALINO

Por segunda vez en tres años, el periódico de La Boca y Barracas fue reconocido con el premio "Estímulo a la calidad en la producción editorial 2013". Tal como en 2011, un jurado de periodistas, comunicadores y legisladores eligió a Sur Capitalino entre decenas de medios gráficos zonales. En 2011 la Legislatura lo declaró de interés social y

cultural por su "trayectoria y compromiso". Agradecemos a los vecinos, organizaciones e instituciones por compartir sus luchas, logros y experiencias en nuestras páginas. Y a los periodistas, diseñadores y distribuidores por hacer que este proyecto colectivo sea realidad desde hace 23 años.



EDITORIAL

Vivienda indigna

Horacio Spalletti

Nuestra Comuna se encuentra salpicada por asentamientos y villas. Más precisamente, los barrios a donde más llega Sur Capitalino, La Boca y Barracas, alberga a la Rodrigo Bueno, al asentamiento Lamadrid y a las villa 21-24 y 26. Su problemática frecuentemente encuentra espacio en las tapas de nuestro periódico. Sin embargo, el esfuerzo de sus habitantes por ser visibilizados, muchas veces, choca con la lógica de los medios de comunicación predominantes y con la incomprensión de algunos sectores de la sociedad a causa del desconocimiento.

Desde el 21 de abril, la Corriente Villera Independiente (CVI) instaló una carpa en inmediaciones del Obelisco. El objetivo es que el ícono porteño sirva de faro para los postergados reclamos de los vecinos más necesitados de la Ciudad.

Los pedidos pretenden que el gobierno porteño declare la emergencia habitacional, socioambiental, sanitaria y educativa en las villas, que se trabaje en la regulación de alquileres y en los subsidios habitacionales. El pedido sobresaliente es la urbanización con radicación, algo que el actual gobierno de la Ciudad pregona, pero no cumple. La CVI denunció el plan del macrismo para instalar un “modelo de dos ciudades, donde la rica excluye a los pobres”, en la que una se encima sobre la otra, esa que a diario la construye, la atiende y le recoge la basura. A la vez, criticó la falta de interés para resolver la problemática de la vivienda que atraviesa toda la sociedad.

La información sobre este déficit, obtenida del último Censo Nacional en 2010, apabulla: más de 500 mil habitantes de la Ciudad más rica del país viven en situación precaria. El dato se desprende de las 164 mil personas que viven en villas, a las que se suman las 144 mil que viven en hoteles familiares, inquilinatos, pensiones y casas tomadas. Claro que estos números se encuentran en “inferioridad de condiciones” cuando saltan a los medios de comunicación que prefieren poner el acento en los desarrollos urbanísticos más rentables a sus fines, como Puerto Madero o Palermo. Tras esta lógica financiera especulativa, son algo más de 150 mil viviendas las que se encuentran ociosas, sin que exista una política pública que haga decrecer esta especulación basada en los ladrillos en pos de que se vuelquen más viviendas que resuelvan las reales necesidades de la población.

Los estigmatizados integrantes del acampe también piden que se termine con la criminalización de la pobreza, y razón no les falta, por ejemplo, cuando señalan “si quieren buscar droga que vayan a Puerto Madero o a los countries del Tigre. A nosotros nos duele que cada uno de los pibes sean frenados y requisados cada vez que salen de nuestros barrios”.

Mientras tanto, en el día a día de la carpa, cinco vecinos se van rotando semanalmente para cumplir con una huelga de hambre líquida, método que decidieron implementar ante el temor de que el jefe de Gobierno de la Ciudad los deje morir allí.



NOTA DE TAPA

Colonia sola

Ni una ley ni un fallo judicial pudieron lograr que el Gobierno porteño se hiciera cargo de las postergadas obras del complejo que albergó ferroviarios en el siglo pasado. Las 71 familias alertan que algún desprendimiento puede terminar en tragedia.



POR VERÓNICA DEL VECCHIO

Dicen que si las paredes pudieran hablar, no habría tantos misterios ocultos. Aunque se necesitarían muchos años para escuchar las historias que esconden la mampostería caída, los balcones débiles, las columnas desfasadas y la humedad metiche, que se infiltra y resquebraja la esperanza de las 71 familias que habitan Colonia Sola, un complejo ferroviario inglés construido hace más de un siglo en Barracas. Hoy, los vecinos esperan que el Gobierno de la Ciudad cumpla con sus promesas y con una ley, encajonada, que lo obliga a realizar las obras estructurales necesarias para evitar una tragedia.

Ana Montenegro recorre el lugar donde invirtió casi toda su vida. De sus 58 años, 46 transcurrieron en el complejo que alguna vez tuvo la suntuosidad de ser una réplica de las construcciones londinenses en pleno Barracas Sur. No fue hace tanto que las techumbres de tejas en aguas de los cuatro bloques que conforman el barrio en Australia al 2000, retenían, paradójicamente, el agua que hoy se escurre sin

tregua por los techos, obligando a los vecinos a echar mano de palanganas y baldes cada vez que llueve. Ana señala las fachadas ladrilleras: “Debe haber un batallón de ángeles de la guarda, porque todavía no entiendo cómo puede ser que no haya habido un muerto”, dice mientras apunta a las grietas que anticipan un posible derrumbe del complejo habitacional construido con materiales de 1889, año en que la empresa que gestionaba el Ferrocarril Sud emplazó la estación Sola como una playa de cargas y edificó esta vivienda colectiva para los trabajadores ferroviarios.

El deterioro de Colonia Sola salta a la vista del ojo común: cuatro bloques de dos pisos que se extienden en forma circular en torno a un patio interno, con columnas desfasadas y techos estacados con puntales telescópicos de metal, clavados a una base de cemento en la que se ve claramente la leyenda IVC (Instituto de la Vivienda). Y hoy en día, para los vecinos del barrio en el que habitan 71 familias, casi todas con niños en constante peligro, el obrar de ese organismo sigue siendo solamente eso, un cuento de promesas incumplidas.

Colonia Sola se mantuvo como una joya de la típica construcción moderna y fabril británica, incluso después de que la estación Sola dejara de funcionar a mitad del siglo pasado, y fuera cedida entonces a sus habitantes, en su mayoría primera y segunda generación de ferroviarios. Pero en la década del '90, cuando durante la presidencia de Carlos Saúl Menem se privatizaron los ferrocarriles, “luchamos para que este edificio no se derrumbara”, cuenta Ana, recordando las peripecias administrativas que tuvieron que realizar para conformar la Asociación Mutual Colonia Social en 1998, y comprar en cuotas los 8600 metros cuadrados del predio al Ente Nacional de Administración de Bienes Ferroviarios (ENABIEF). En 1999 consiguieron la firma del boleto de compraventa por la suma de 600 mil pesos y lograron pagar el 32 por ciento del total, por lo que presentaron una declaración al Poder Ejecutivo en 2011 para se destinara presupuesto y regularizar la compra.

Pero la historia de Colonia Sola no puede resumirse como una sucesión de hechos, sino más bien como una pila extensa de papeles. “Todo



esto es Colonia Sola”, dice Ana mostrando un modular repleto de procesos judiciales. Relata que fueron años de ver pasar diputados, administraciones de gobiernos y palabras sin acciones concretas. Es que para el año 2000, la Legislatura porteña sancionó la ley 459 que catalogaba al complejo como distrito Area de Protección Histórica N° 9 y establecía en el artículo segundo la responsabilidad del IVC de “efectuar la rehabilitación integral del conjunto habitacional Colonia Sola”, trazar la subdivisión horizontal y conformar una comisión de estudio y seguimiento tripartita que incluyera representantes de la mutual de vecinos, personal de la Comisión de la Vivienda y representantes de la Legislatura de la Ciudad. María Lisa, vecina desde hace 25 años, explica que “después de que se hizo la compra como mutual, el IVC estaba obligado a hacer la subdivisión y poner los baños para que cada uno pagara su vivienda”. “Nosotros estábamos contentos de que íbamos a tener nuestra casa y pagar lo que corresponde, con todo el sudor de nuestra frente, pero siguen pasando los gobiernos y estamos en la misma”, dice con indignación María. Es que si hay un sentimiento que nuclea a las familias de Sola, es la impotencia de años de lucha sin respuestas concretas. Actualmente Ana cuenta que “hicieron un círculo en donde nos ahogaron”, la mutual está desintegrada y desde el Instituto Nacional de Asociativismo

y Economía Social (INAES) “siempre nos ponen un pero para armar una nueva mutual”, relata con hartazgo. En el 2008, ante el incumplimiento de lo que establecía la ley, ocho vecinos de Colonia Sola, entre los cuales se encuentra Ana, presentaron un recurso de amparo frente al Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, a cargo de la jueza Alejandra Petrella, en el cual detallaban “desprendimientos de mampostería, caída de claraboyas sobre las escaleras, balcones que han debido ser apuntalados”, y lo advertían como una “situación que pone en peligro

ese sentido, María afirma que “al sacar el apuntalamiento de madera y poner el de hierro, hicieron más daño porque dejaron los pasillos sin hacer, la gente no podía salir y tuvieron que poner plata de su bolsillo para arreglarlo como pudieran”. Recuerda, además, que el cese de las obras sucedió repentinamente, sin dar ninguna explicación a los vecinos: “Ellos acá gastaron un poco de cemento en hacer una tapa, una cloaca y el hierro que está manteniendo los pasillos”. Actualmente, Ana no se cansa de reclamar el incumplimiento de la cautelar que presentaron juntamente con la

Lago, quien aún no ejecutó la sentencia contra el IVC. “La única que tiene la autoridad para hacer que se cumpla es la jueza”, dice Ana y recuerda que “con la otra jueza anterior (Petrella) tuvimos tres audiencias pero con ella ninguna. Yo le quiero ver la cara, si ella se anima a venir a Colonia Sola”. Los años transcurren y para los vecinos la colonia está cada vez más sola. “Acá no viene nadie. Ni una autoridad del IVC vino”, cuenta María quien hace seis años y sufre el dolor de la humedad en sus huesos. Las cloacas rebalsan mientras en el piso del patio quedan las

Emilio Basavilbaso: “el primer día que yo pedí una entrevista, me recibió, se sentó en esa mesa que tiene el IVC y me dijo: ‘yo pensé que era un predio tomado’. Ante eso me levanto y me voy, yo no usé nada, ellos no cumplieron con nosotros”. Para María, el sentimiento es el mismo: “Uno se siente avasallado, denigrado, es un barrio abandonado, y se dice que nosotros usurpamos esto, pero acá hay una escritura, hay recibos de que se pagó todo como mutual”, y ante la falta de comunicación con los vecinos sobre un proyecto concreto de rehabilitación del complejo, agrega, “que venga el nuevo presidente a hablar con los vecinos, nosotros estamos dispuestos a cumplir con todo lo que corresponde pero que primero cumplan ellos, que sepan que acá hay una parte de seres humanos, que no somos animales”. Al cierre de esta edición, desde el IVC no dieron explicaciones ante el incumplimiento de la ley 459. Cuando se hace de noche, en Colonia Sola hay muy poca luz, Ana se pregunta a sí misma, “¿por qué la jueza no ejecuta la sentencia? ¿qué es lo que está esperando? ¿Un muerto?”, Mara, otra vecina nieta de ferroviarios, añora “ver los pasillos bien revocados, pintaditos y que se tapen los caños de gas que están al alcance de muchos chicos”, María concluye: “estamos olvidados, y los funcionarios dicen: allá está Colonia Sola, se viene abajo, si se muere alguien, que lo entierren ellos”.

• *Cuando en los 90, durante la presidencia de Menem, se privatizaron los ferrocarriles, “luchamos para que este edificio no se derrumbara”, cuenta Ana.*

la seguridad de los vecinos”. Denunciaban, además, la “omisión” por parte del Gobierno de la Ciudad en aplicar la ley 459. Para el año 2010, durante la gestión de Omar Abboud como presidente del IVC se realizó un operativo que hoy figura como una lista de 35 puntos de restauración de Colonia Sola. Para los vecinos, los resultados fueron otros: “Dicen que vinieron a apuntalar porque se caía Colonia Sola, lo cual no es cierto, se vino a apuntalar para empezar obras que no se continuaron”, recuerda Ana y, en

Defensoría en lo contencioso administrativo y tributario número 4, y siguen denunciando que “los aleros y techos no han sido refaccionados, limitándose al simple apuntalamiento realizado por el IVC en el año 2010”, que “se avizora que los cables de conexión eléctrica se encuentran sueltos” y que “los caños que conforman las barandas del primer piso se encuentran podridas y lo único que hizo el IVC en algunas partes fue pintarlas de blanco”, entre otras cosas expuestas en febrero del 2013 ante la jueza Lidia

marcas que dejó la grúa hace cuatro años y la pintura ya no cubre el deterioro de años sin obras estructurales. “Nosotros no esperábamos que lo hicieran fugazmente pero sí ver que se preocupan por nosotros, que se acuerden de que acá hay familias, niños, bebés y que somos gente de trabajo y estudio”, suma María. Que el IVC concluya las obras estancadas desde hace cuatro años parece una posibilidad lejos de la realidad. Ana recuerda el día que se entrevistó con el actual presidente de ese organismo,

Poné tu aviso
10 mil ejemplares distribuidos en
La Boca - Barracas

4301-4504 15-52618931



Miembros Fundador de la
Cooperativa de Editores Barriales EBC

LA LUCHA CONTRA EL FUEGO

POR CARLA PERELLÓ

En 1884 un incendio alertó a un grupo de vecinos en el barrio de La Boca. Entonces, las calles eran de tierra y la carreta era el medio de transporte que llevaba la bomba de agua. Tomás y Orestes Liberti (padre e hijo) pusieron manos a la obra y para el 2 de junio de ese año convocaron a una reunión. El resultado fue la creación de la Sociedad Italiana de Bomberos Voluntarios. “Pasaron muchas cosas desde aquel momento. Y nosotros siempre estuvimos: las 24 horas del día, los 365 días del año”, precisa y se queda en silencio un instante Carlos Milanesi, presidente del cuartel boquense. A 130 años de su fundación recordaron a los compañeros fallecidos en Barracas y reivindicaron sus derechos.

El primer cuartel estuvo en Necochea entre Lamadrid y la Avenida Pedro de Mendoza. Cuentan que al frente tenía escrita la consigna “Volere e Potere” que significa “Querer es Poder”. Para 1900 inauguraron el actual Cuartel N°1, en Brandsen 567. “Bienvenido a casa”, invita ahora un cartel luminoso sobre la pared derecha. Faltan dos días para el aniversario. Unos repasan con pintura las letras doradas del coche bomba para el desfile, otros practican la marcha. “Hay

HÉROES CON CASCO

Hace 130 años, un grupo de vecinos de La Boca decidió ponerle fin a tantos incendios. Así, en el barrio de los conventillos de madera, nació a pulmón Bomberos Voluntarios de La Boca, el cuartel más antiguo del país. Homenaje a quienes ponen el cuerpo para salvar vidas.



que limpiar los muebles, ¿viste? Tenemos invitados en casa”, dice Milanesi.

En la oficina donde atienden, la gente entra,

sale, hace mate, café o deja un par de facturas. Al ratito, algunos bomberos terminan las prácticas, pero ninguno se va. Se quedan charlando, se sientan a mirar la tele en Casino –lugar de estar– y se escucha a algunos niños que corren y juegan.

Jésica Salcedo, una de las primeras bomberas de la tropa ofrece a Sur Capitalino un viaje a través de la historia. El lugar es un museo. “El Casino es el mismo, es el lugar de guardia y de descanso”, dice. Pero, el transporte y los artefactos contra incendios no son iguales. Los caba-

llos que tiraban las carretas descansaban donde ahora estacionan los coches bomba y la bacha ubicada en la esquina izquierda era donde los animales tomaban agua.

“Antes los bomberos tenían que vivir frente al cuartel y en la puerta de la casa tenían una chapita que indicaba el oficio. No podían vivir más lejos porque para avisar el sereno tenía que tocar una campana que estaba conectada con un hilo a las casas”, reseñó Jésica. Hay una rueda de una de las primeras carretas y, en el medio del cuartel, está la

primera bomba manual que tuvieron. Es grande, se la percibe pesada, y brilla.

La modernidad no sólo alcanzó a los aparatos. La historia le permite a Jésica reivindicar el rol de la mujer: “Dicen que esta lanza –manguera– la hicieron las esposas de los hombres que venían acá, así que la mujer siempre estuvo, sólo que no la dejaban participar”.

En 2006 los Bomberos Voluntarios de La Boca comenzaron a incorporar mujeres. Hoy ya suman 16. “Fue difícil, porque ellos tuvieron que acostumbrarse a que también estábamos para mirar la tele en el descanso o cambiarnos la ropa”, dice la joven. Tenían que golpear la puerta del Casino y esconderse por las dudas de que algún hombre se estuviera cambiando.

CHAPA Y MADERA

Para convocar a los vecinos en aquel 1884, los Liberti escribieron en su genovés natal: “Ciudadanos. Una chispa podría desarrollar un voraz incendio que reduciría a cenizas nuestras humildes viviendas de madera. Tenemos necesidad de una Sociedad de Bomberos que salven nuestros bienes y nuestras familias”. Casi un siglo y medio después, la problemática aqueja al barrio de la misma manera. La falta de políticas públicas y el nulo mantenimiento provocó que aquellos conventillos pintorescos, estén cada vez en mayor riesgo. Una chispa –por un calentador en invierno, o un cortocircuito en verano– desencadena una tragedia en pocos minutos. Y las principales víctimas suelen ser los niños que no salen a tiempo. Por eso, cada vez que se escucha la sirena sostenida y potente, el barrio entero se altera. Y los bomberos voluntarios vuelven a salir.

BOMBEROS RESCATANDO BOMBEROS

El 4 de febrero por la mañana sonaron fuerte las sirenas de los destacamentos de Barracas y de La Boca. El depósito de archivos de la empresa Iron Mountain, ubicado en la calle Azara, ardía en fuego y se derrumbaba poco a poco. Hubo diez víctimas fatales entre bomberos y rescatistas. “Eran bomberos rescatando bomberos. Uno se prepara para ver una escena y actuar sobre ella, pero no para rescatar a un compañero”, confiesa Milanesi.

En el cuartel de La Boca los principales ingresos provienen de convenios con clubes, privados y empresas. La Ciudad, en tanto, cuenta con la ley 1240 que determina subvenciones a familiares de heridos y fallecidos, vivienda y obra social a los bomberos voluntarios. Pero jamás la implementó.

En tanto, el Consejo Nacional de Bomberos propuso cambios para la ley 25.054. Al cierre de esta edición, las comisiones de diputados de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONG, Economía y Presupuesto habían dado el visto bueno a la propuesta: establecieron que la tarea sea considerada “carga pública” y que sus instituciones cuenten con un presupuesto ampliado y obligatorio para capacitación permanente. También prevé que reciban una ayuda económica inmediata en caso de accidente o muerte en ocasión del siniestro, y que puedan llevar adelante el recupero legal ante terceros civilmente responsables por daños y lesiones, entre otros beneficios.

EN OTRO ESCENARIO

En La Boca hay 82 los bomberos de servicio y 28 de reserva. Ellos y ellas trabajan, estudian, tienen hijos, padres, familia y amigos. Hay ingenieros, colectiveros y empleados públicos. “Pero cuando suena la alarma somos todos iguales”, sostiene Milanesi. La dinámica del lugar lo demuestra: cuando entra el recién incorporado José “Pepe” Monje saluda a su jefe como cualquier otro integrante de la tropa, nadie se sobre salta ni admira cholulo.

La vocación de actor lo acercó al lugar que contemplaba de pequeño desde su casa en el barrio de Barracas. “Quería insertarme en el mundo, ver más de cerca de qué se trataba el oficio. Hasta que hace poco decidí hacer la formación. Me preparé y pasé de observar a ser protagonista”, cuenta a Sur Capitalino al finalizar su práctica para el día en que recibirá su diploma de bombero.

Monje coincide con el planteo de Milanesi, sobre la igualdad entre los integrantes. “¿Cómo vas a hacer con la actuación?”, me preguntan algunos y yo les respondo que haré igual que mis compañeros. Acá trabajan todos y tienen que adaptar sus horarios a lo que requiere el cuartel. Prepotentemente nos nivelamos todos, ninguno es más que el otro y todos actuamos en grupo”.

CERO EN INFRAESTRUCTURA

CRÓNICA DE UN DESASTRE ANUNCIADO

En abril, la tapa de Sur Capitalino resumía los problemas de mantenimiento en las escuelas públicas de La Boca. Semanas después, un pesado ventanal cayó sobre los escritorios de un aula del Della Penna. Sólo el azar -no las obras- evitó la tragedia.

POR MARTINA NOAILLES

“Si sucedía en horario de clases no sé qué hubiera pasado...”. La frase rebotó como un eco aquella mañana. No hubo ningún padre, ningún maestro ni ningún alumno que no imaginara el peor final. Es que la puerta ventana de 2 metros por 2, pesada y de enormes vidrios, cayó exactamente sobre los escritorios. Los mismos bancos donde todos los días se sientan los nenes de primer grado. Por mera casualidad, todo sucedió a la madrugada. Sólo por eso, ese final que todos vieron bajo la ventana no llegó a ser realidad.

El suceso tan grave como anunciado sucedió el 21 de mayo en la escuela 8 Carlos



Della Penna y despertó la reacción de toda la comunidad educativa. Es que la Cooperadora ya había hecho un reclamo por estas ventanas hace un año y medio y la respuesta del Ministerio de Educación porteño fue pro-

visoria y superficial. Parches que postergaron el desastre sólo unos meses. Por eso, y porque “la falta de un plan de obras integral pone en riesgo la vida de los niños y adultos que asisten a la escuela”, maestros y padres

le exigieron al Director de Infraestructura Escolar, Fernando Domínguez, que deje de mirar a un costado y de una respuesta urgente. La indignación le llegó a través de un texto firmado por 500 padres, una carta documen-

to de la Cooperadora y seguramente le llegue a través de la Justicia, donde ya se presentó una denuncia.

Como si fuera poco, la Cooperadora denunció que el plazo estipulado para las obras de accesibilidad está vencido. A cinco meses de iniciadas, las rampas internas y externas aún no están en condiciones de ser utilizadas. Tampoco puede usarse el piso de la sala del jardín adonde asisten los niños de 2 y 3 años ya que está levantado.

EN LA 10 TAMBIÉN

Las condiciones de infraestructura de la Escuela 10, en Lamadrid y Martín Rodríguez, no son mucho mejores. Cansados de esperar respuestas, padres y docentes hicieron el reclamo en la Comisión de Educación de la Legislatura de donde salió un proyecto que, de ser aprobado en el recinto, le exige al Gobierno de Mauricio Macri que explique cuál es el plan de obras y cuándo lo ejecutará. Mientras tanto, los problemas de agua y cañerías siguen generando huecos y caídas de mamposterías que ponen en riesgo a maestros y alumnos.

SI NO PUDISTE
TERMINAR LA SECUNDARIA,
AHORA PODÉS HACERLO.

gcba

No importa tu edad, dónde vivas, ni por qué dejaste.

buenosaires.gob.ar/terminalasecundaria ☎ 0800-999-2727



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS

SIN TECHO

VULNERABLES VULNERADAS

Mientras vivía en la calle con su mamá, Tiara murió atropellada por un colectivo que aplastó su casita de plástico y cartón. Historias de abandono que se repiten en la Ciudad más rica del país y en un barrio donde la vivienda digna está bien lejos.

POR M.N.

Tiene apenas 20 años, un tercio de la vida en la calle y una hija muerta. Su pequeña Tiara fue atropellada cuando un colectivo de la Línea 12 arrastró los cartones y plásticos que improvisaban su techo. Fue en una vereda de Barracas, un día de mayo lluvioso, que Gabriela se quedó sin lo único que tenía. “Ellos nacieron en una cuna de oro, no saben lo que es la necesidad”, dice ahora sentada en un sillón corroído de un conventillo de La Boca que apenas se sostiene. Como Gabriela.

En el mismo conventillo de la calle Suárez vivió su infancia. En el mismo barrio de los conventillos terminó

la primaria. El secundario no. No terminó. Y a los 13 ya empezó a vivir en la calle y en Puerto Pibes, un hogar que abandonó para volver a la intemperie. “En la calle estaba con los que conocía”, desliza.

A los 15 volvió a su casa, al conventillo de la calle Suárez, con su mamá. Pero la adicción la empujó otra vez a las veredas de Tribunales. A metros del Palacio de Justicia. Allí quedó embarazada de Tiara. “Dejé la droga y conseguí un subsidio habitacional. Nos fuimos a un hotel que se llama Abril. Pero el subsidio sólo duró dos meses”. Y volvió a la calle.

Cuando se separó del papá de Tiara volvió al conventillo. Trabajó en la zapatería que su abuelo tiene al lado y a

los 18 entró a la Cooperativa Agustín Tosco donde trabajó en el mantenimiento de las calles de La Boca. Pero Gabriela quería independizarse. Así que buscó otro trabajo. Fue en Galerías Pacífico. Hacía doble turno y no podía estar con Tiara. No duró. Perdió el puesto y volvió a la calle. A cuidar coches frente al Teatro Colón.

Y ahí, otra vez llegó un subsidio habitacional. Como no encontraba hotel le pidió a Desarrollo Social porteño que le buscara uno. El que encontraron estaba en Lomas de Zamora, no tenía cocina, ni cama. Y para bañarse tenía que pagar 25 pesos. Estuvo un día y se fue.

Gabriela y Tiara volvieron a la calle. A la de Barracas,



donde el mecánico del colectivo atropelló a Tiara.

“Este año anoté a Tiara en la escuela 11. Empezó sala de 3. En Pavón me daban pañales y en la salita del Cesac, leche. El subsidio no salía”, dice. Gabriela también intentó cobrar la Asignación Universal por Hijo, pero tampoco lo logró. Durante muchos meses le explicaban que era incompatible porque tenía otro plan, uno que Gabriela no sabía que tenía. Era el Ciudadanía Porteña pero en verdad no lo cobraba ella sino su mamá. Era por el grupo familiar. Cuando entendió, ya no le correspondía. Porque ya no tenía a Tiara.

La burocracia también le impidió empezar a estudiar computación y cobrar una

beca. Le pedían el certificado de defunción de su papá muerto en Jujuy. No lo consiguió.

“Niñez tiene que proteger a los chicos. Pero tuvo que pasar esto... Nadie se hace cargo. A Tiara la velé en Unión de Madres porque la Ciudad me ofreció un lugar re lejos y por sólo tres horas. En Unión pude velarla toda la noche...”. Gabriela se queda en silencio. A la pieza del conventillo entran cuatro perros que buscan refugiarse de la lluvia. “Acá podría pasar lo mismo que en la calle. Se están cayendo y nadie hace nada. No se hacen cargo. Macri no conoce nuestras caras, sólo somos números de un expediente. No saben qué nos pasó en la vida”.

NOCHE DE SAN JUAN

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



DISTRITO DE LAS ARTES

ACTIVIDAD GRATUITA

LA BOCA/CAMINITO

AVENIDA PEDRO DE MENDOZA 1815

14:00-15:00 / **JUSTO QUINDOLA MARTÍN**
"Barraca y Barraca"
Festividad de danza - Españolas

15:00-16:00 / **QUINTETO NEGRO LA BOCA**
Concierto

16:30-18:00 / **TEATRO ITALIANO**
"Compañía teatro"
"Amor de muy lejos"

18:30-19:30 / **JUAN FERRA**
Juegos de palabras y actividades de lecturas e interpretaciones

20:00 / **QUINTETO NEGRO**
"No que apaga el fuego"
Españolas teatro

21:00 / **EL ALTERNATIVO**
"Federica: una voz en la noche"
Barracas teatro

22:00 / **Los tres Bittorf: teatro**

INFORMACIÓN

Este programa del año 2014 se realiza con los aportes organizados por el Estado y el Distrito de las Artes. Los artistas de este programa son: Justo Quindola Martín y Juan Ferrera (Barracas Teatro); Quinteto Negro La Boca (Concierto); Teatro Italiano (Compañía teatro); Los tres Bittorf (teatro); El Alternativo (Federica: una voz en la noche); Barracas teatro.

El programa se realiza gracias a los aportes de: Estado de la Ciudad de Buenos Aires, Distrito de las Artes, Comuna 13 y Comuna 15, Comuna 16 y Comuna 17, Comuna 18 y Comuna 19, Comuna 20 y Comuna 21, Comuna 22 y Comuna 23, Comuna 24 y Comuna 25, Comuna 26 y Comuna 27, Comuna 28 y Comuna 29, Comuna 30 y Comuna 31, Comuna 32 y Comuna 33, Comuna 34 y Comuna 35, Comuna 36 y Comuna 37, Comuna 38 y Comuna 39, Comuna 40 y Comuna 41, Comuna 42 y Comuna 43, Comuna 44 y Comuna 45, Comuna 46 y Comuna 47, Comuna 48 y Comuna 49, Comuna 50 y Comuna 51, Comuna 52 y Comuna 53, Comuna 54 y Comuna 55, Comuna 56 y Comuna 57, Comuna 58 y Comuna 59, Comuna 60 y Comuna 61, Comuna 62 y Comuna 63, Comuna 64 y Comuna 65, Comuna 66 y Comuna 67, Comuna 68 y Comuna 69, Comuna 70 y Comuna 71, Comuna 72 y Comuna 73, Comuna 74 y Comuna 75, Comuna 76 y Comuna 77, Comuna 78 y Comuna 79, Comuna 80 y Comuna 81, Comuna 82 y Comuna 83, Comuna 84 y Comuna 85, Comuna 86 y Comuna 87, Comuna 88 y Comuna 89, Comuna 90 y Comuna 91, Comuna 92 y Comuna 93, Comuna 94 y Comuna 95, Comuna 96 y Comuna 97, Comuna 98 y Comuna 99, Comuna 100 y Comuna 101, Comuna 102 y Comuna 103, Comuna 104 y Comuna 105, Comuna 106 y Comuna 107, Comuna 108 y Comuna 109, Comuna 110 y Comuna 111, Comuna 112 y Comuna 113, Comuna 114 y Comuna 115, Comuna 116 y Comuna 117, Comuna 118 y Comuna 119, Comuna 120 y Comuna 121, Comuna 122 y Comuna 123, Comuna 124 y Comuna 125, Comuna 126 y Comuna 127, Comuna 128 y Comuna 129, Comuna 130 y Comuna 131, Comuna 132 y Comuna 133, Comuna 134 y Comuna 135, Comuna 136 y Comuna 137, Comuna 138 y Comuna 139, Comuna 140 y Comuna 141, Comuna 142 y Comuna 143, Comuna 144 y Comuna 145, Comuna 146 y Comuna 147, Comuna 148 y Comuna 149, Comuna 150 y Comuna 151, Comuna 152 y Comuna 153, Comuna 154 y Comuna 155, Comuna 156 y Comuna 157, Comuna 158 y Comuna 159, Comuna 160 y Comuna 161, Comuna 162 y Comuna 163, Comuna 164 y Comuna 165, Comuna 166 y Comuna 167, Comuna 168 y Comuna 169, Comuna 170 y Comuna 171, Comuna 172 y Comuna 173, Comuna 174 y Comuna 175, Comuna 176 y Comuna 177, Comuna 178 y Comuna 179, Comuna 180 y Comuna 181, Comuna 182 y Comuna 183, Comuna 184 y Comuna 185, Comuna 186 y Comuna 187, Comuna 188 y Comuna 189, Comuna 190 y Comuna 191, Comuna 192 y Comuna 193, Comuna 194 y Comuna 195, Comuna 196 y Comuna 197, Comuna 198 y Comuna 199, Comuna 200 y Comuna 201, Comuna 202 y Comuna 203, Comuna 204 y Comuna 205, Comuna 206 y Comuna 207, Comuna 208 y Comuna 209, Comuna 210 y Comuna 211, Comuna 212 y Comuna 213, Comuna 214 y Comuna 215, Comuna 216 y Comuna 217, Comuna 218 y Comuna 219, Comuna 220 y Comuna 221, Comuna 222 y Comuna 223, Comuna 224 y Comuna 225, Comuna 226 y Comuna 227, Comuna 228 y Comuna 229, Comuna 230 y Comuna 231, Comuna 232 y Comuna 233, Comuna 234 y Comuna 235, Comuna 236 y Comuna 237, Comuna 238 y Comuna 239, Comuna 240 y Comuna 241, Comuna 242 y Comuna 243, Comuna 244 y Comuna 245, Comuna 246 y Comuna 247, Comuna 248 y Comuna 249, Comuna 250 y Comuna 251, Comuna 252 y Comuna 253, Comuna 254 y Comuna 255, Comuna 256 y Comuna 257, Comuna 258 y Comuna 259, Comuna 260 y Comuna 261, Comuna 262 y Comuna 263, Comuna 264 y Comuna 265, Comuna 266 y Comuna 267, Comuna 268 y Comuna 269, Comuna 270 y Comuna 271, Comuna 272 y Comuna 273, Comuna 274 y Comuna 275, Comuna 276 y Comuna 277, Comuna 278 y Comuna 279, Comuna 280 y Comuna 281, Comuna 282 y Comuna 283, Comuna 284 y Comuna 285, Comuna 286 y Comuna 287, Comuna 288 y Comuna 289, Comuna 290 y Comuna 291, Comuna 292 y Comuna 293, Comuna 294 y Comuna 295, Comuna 296 y Comuna 297, Comuna 298 y Comuna 299, Comuna 300 y Comuna 301, Comuna 302 y Comuna 303, Comuna 304 y Comuna 305, Comuna 306 y Comuna 307, Comuna 308 y Comuna 309, Comuna 310 y Comuna 311, Comuna 312 y Comuna 313, Comuna 314 y Comuna 315, Comuna 316 y Comuna 317, Comuna 318 y Comuna 319, Comuna 320 y Comuna 321, Comuna 322 y Comuna 323, Comuna 324 y Comuna 325, Comuna 326 y Comuna 327, Comuna 328 y Comuna 329, Comuna 330 y Comuna 331, Comuna 332 y Comuna 333, Comuna 334 y Comuna 335, Comuna 336 y Comuna 337, Comuna 338 y Comuna 339, Comuna 340 y Comuna 341, Comuna 342 y Comuna 343, Comuna 344 y Comuna 345, Comuna 346 y Comuna 347, Comuna 348 y Comuna 349, Comuna 350 y Comuna 351, Comuna 352 y Comuna 353, Comuna 354 y Comuna 355, Comuna 356 y Comuna 357, Comuna 358 y Comuna 359, Comuna 360 y Comuna 361, Comuna 362 y Comuna 363, Comuna 364 y Comuna 365, Comuna 366 y Comuna 367, Comuna 368 y Comuna 369, Comuna 370 y Comuna 371, Comuna 372 y Comuna 373, Comuna 374 y Comuna 375, Comuna 376 y Comuna 377, Comuna 378 y Comuna 379, Comuna 380 y Comuna 381, Comuna 382 y Comuna 383, Comuna 384 y Comuna 385, Comuna 386 y Comuna 387, Comuna 388 y Comuna 389, Comuna 390 y Comuna 391, Comuna 392 y Comuna 393, Comuna 394 y Comuna 395, Comuna 396 y Comuna 397, Comuna 398 y Comuna 399, Comuna 400 y Comuna 401, Comuna 402 y Comuna 403, Comuna 404 y Comuna 405, Comuna 406 y Comuna 407, Comuna 408 y Comuna 409, Comuna 410 y Comuna 411, Comuna 412 y Comuna 413, Comuna 414 y Comuna 415, Comuna 416 y Comuna 417, Comuna 418 y Comuna 419, Comuna 420 y Comuna 421, Comuna 422 y Comuna 423, Comuna 424 y Comuna 425, Comuna 426 y Comuna 427, Comuna 428 y Comuna 429, Comuna 430 y Comuna 431, Comuna 432 y Comuna 433, Comuna 434 y Comuna 435, Comuna 436 y Comuna 437, Comuna 438 y Comuna 439, Comuna 440 y Comuna 441, Comuna 442 y Comuna 443, Comuna 444 y Comuna 445, Comuna 446 y Comuna 447, Comuna 448 y Comuna 449, Comuna 450 y Comuna 451, Comuna 452 y Comuna 453, Comuna 454 y Comuna 455, Comuna 456 y Comuna 457, Comuna 458 y Comuna 459, Comuna 460 y Comuna 461, Comuna 462 y Comuna 463, Comuna 464 y Comuna 465, Comuna 466 y Comuna 467, Comuna 468 y Comuna 469, Comuna 470 y Comuna 471, Comuna 472 y Comuna 473, Comuna 474 y Comuna 475, Comuna 476 y Comuna 477, Comuna 478 y Comuna 479, Comuna 480 y Comuna 481, Comuna 482 y Comuna 483, Comuna 484 y Comuna 485, Comuna 486 y Comuna 487, Comuna 488 y Comuna 489, Comuna 490 y Comuna 491, Comuna 492 y Comuna 493, Comuna 494 y Comuna 495, Comuna 496 y Comuna 497, Comuna 498 y Comuna 499, Comuna 500 y Comuna 501, Comuna 502 y Comuna 503, Comuna 504 y Comuna 505, Comuna 506 y Comuna 507, Comuna 508 y Comuna 509, Comuna 510 y Comuna 511, Comuna 512 y Comuna 513, Comuna 514 y Comuna 515, Comuna 516 y Comuna 517, Comuna 518 y Comuna 519, Comuna 520 y Comuna 521, Comuna 522 y Comuna 523, Comuna 524 y Comuna 525, Comuna 526 y Comuna 527, Comuna 528 y Comuna 529, Comuna 530 y Comuna 531, Comuna 532 y Comuna 533, Comuna 534 y Comuna 535, Comuna 536 y Comuna 537, Comuna 538 y Comuna 539, Comuna 540 y Comuna 541, Comuna 542 y Comuna 543, Comuna 544 y Comuna 545, Comuna 546 y Comuna 547, Comuna 548 y Comuna 549, Comuna 550 y Comuna 551, Comuna 552 y Comuna 553, Comuna 554 y Comuna 555, Comuna 556 y Comuna 557, Comuna 558 y Comuna 559, Comuna 560 y Comuna 561, Comuna 562 y Comuna 563, Comuna 564 y Comuna 565, Comuna 566 y Comuna 567, Comuna 568 y Comuna 569, Comuna 570 y Comuna 571, Comuna 572 y Comuna 573, Comuna 574 y Comuna 575, Comuna 576 y Comuna 577, Comuna 578 y Comuna 579, Comuna 580 y Comuna 581, Comuna 582 y Comuna 583, Comuna 584 y Comuna 585, Comuna 586 y Comuna 587, Comuna 588 y Comuna 589, Comuna 590 y Comuna 591, Comuna 592 y Comuna 593, Comuna 594 y Comuna 595, Comuna 596 y Comuna 597, Comuna 598 y Comuna 599, Comuna 600 y Comuna 601, Comuna 602 y Comuna 603, Comuna 604 y Comuna 605, Comuna 606 y Comuna 607, Comuna 608 y Comuna 609, Comuna 610 y Comuna 611, Comuna 612 y Comuna 613, Comuna 614 y Comuna 615, Comuna 616 y Comuna 617, Comuna 618 y Comuna 619, Comuna 620 y Comuna 621, Comuna 622 y Comuna 623, Comuna 624 y Comuna 625, Comuna 626 y Comuna 627, Comuna 628 y Comuna 629, Comuna 630 y Comuna 631, Comuna 632 y Comuna 633, Comuna 634 y Comuna 635, Comuna 636 y Comuna 637, Comuna 638 y Comuna 639, Comuna 640 y Comuna 641, Comuna 642 y Comuna 643, Comuna 644 y Comuna 645, Comuna 646 y Comuna 647, Comuna 648 y Comuna 649, Comuna 650 y Comuna 651, Comuna 652 y Comuna 653, Comuna 654 y Comuna 655, Comuna 656 y Comuna 657, Comuna 658 y Comuna 659, Comuna 660 y Comuna 661, Comuna 662 y Comuna 663, Comuna 664 y Comuna 665, Comuna 666 y Comuna 667, Comuna 668 y Comuna 669, Comuna 670 y Comuna 671, Comuna 672 y Comuna 673, Comuna 674 y Comuna 675, Comuna 676 y Comuna 677, Comuna 678 y Comuna 679, Comuna 680 y Comuna 681, Comuna 682 y Comuna 683, Comuna 684 y Comuna 685, Comuna 686 y Comuna 687, Comuna 688 y Comuna 689, Comuna 690 y Comuna 691, Comuna 692 y Comuna 693, Comuna 694 y Comuna 695, Comuna 696 y Comuna 697, Comuna 698 y Comuna 699, Comuna 700 y Comuna 701, Comuna 702 y Comuna 703, Comuna 704 y Comuna 705, Comuna 706 y Comuna 707, Comuna 708 y Comuna 709, Comuna 710 y Comuna 711, Comuna 712 y Comuna 713, Comuna 714 y Comuna 715, Comuna 716 y Comuna 717, Comuna 718 y Comuna 719, Comuna 720 y Comuna 721, Comuna 722 y Comuna 723, Comuna 724 y Comuna 725, Comuna 726 y Comuna 727, Comuna 728 y Comuna 729, Comuna 730 y Comuna 731, Comuna 732 y Comuna 733, Comuna 734 y Comuna 735, Comuna 736 y Comuna 737, Comuna 738 y Comuna 739, Comuna 740 y Comuna 741, Comuna 742 y Comuna 743, Comuna 744 y Comuna 745, Comuna 746 y Comuna 747, Comuna 748 y Comuna 749, Comuna 750 y Comuna 751, Comuna 752 y Comuna 753, Comuna 754 y Comuna 755, Comuna 756 y Comuna 757, Comuna 758 y Comuna 759, Comuna 760 y Comuna 761, Comuna 762 y Comuna 763, Comuna 764 y Comuna 765, Comuna 766 y Comuna 767, Comuna 768 y Comuna 769, Comuna 770 y Comuna 771, Comuna 772 y Comuna 773, Comuna 774 y Comuna 775, Comuna 776 y Comuna 777, Comuna 778 y Comuna 779, Comuna 780 y Comuna 781, Comuna 782 y Comuna 783, Comuna 784 y Comuna 785, Comuna 786 y Comuna 787, Comuna 788 y Comuna 789, Comuna 790 y Comuna 791, Comuna 792 y Comuna 793, Comuna 794 y Comuna 795, Comuna 796 y Comuna 797, Comuna 798 y Comuna 799, Comuna 800 y Comuna 801, Comuna 802 y Comuna 803, Comuna 804 y Comuna 805, Comuna 806 y Comuna 807, Comuna 808 y Comuna 809, Comuna 810 y Comuna 811, Comuna 812 y Comuna 813, Comuna 814 y Comuna 815, Comuna 816 y Comuna 817, Comuna 818 y Comuna 819, Comuna 820 y Comuna 821, Comuna 822 y Comuna 823, Comuna 824 y Comuna 825, Comuna 826 y Comuna 827, Comuna 828 y Comuna 829, Comuna 830 y Comuna 831, Comuna 832 y Comuna 833, Comuna 834 y Comuna 835, Comuna 836 y Comuna 837, Comuna 838 y Comuna 839, Comuna 840 y Comuna 841, Comuna 842 y Comuna 843, Comuna 844 y Comuna 845, Comuna 846 y Comuna 847, Comuna 848 y Comuna 849, Comuna 850 y Comuna 851, Comuna 852 y Comuna 853, Comuna 854 y Comuna 855, Comuna 856 y Comuna 857, Comuna 858 y Comuna 859, Comuna 860 y Comuna 861, Comuna 862 y Comuna 863, Comuna 864 y Comuna 865, Comuna 866 y Comuna 867, Comuna 868 y Comuna 869, Comuna 870 y Comuna 871, Comuna 872 y Comuna 873, Comuna 874 y Comuna 875, Comuna 876 y Comuna 877, Comuna 878 y Comuna 879, Comuna 880 y Comuna 881, Comuna 882 y Comuna 883, Comuna 884 y Comuna 885, Comuna 886 y Comuna 887, Comuna 888 y Comuna 889, Comuna 890 y Comuna 891, Comuna 892 y Comuna 893, Comuna 894 y Comuna 895, Comuna 896 y Comuna 897, Comuna 898 y Comuna 899, Comuna 900 y Comuna 901, Comuna 902 y Comuna 903, Comuna 904 y Comuna 905, Comuna 906 y Comuna 907, Comuna 908 y Comuna 909, Comuna 910 y Comuna 911, Comuna 912 y Comuna 913, Comuna 914 y Comuna 915, Comuna 916 y Comuna 917, Comuna 918 y Comuna 919, Comuna 920 y Comuna 921, Comuna 922 y Comuna 923, Comuna 924 y Comuna 925, Comuna 926 y Comuna 927, Comuna 928 y Comuna 929, Comuna 930 y Comuna 931, Comuna 932 y Comuna 933, Comuna 934 y Comuna 935, Comuna 936 y Comuna 937, Comuna 938 y Comuna 939, Comuna 940 y Comuna 941, Comuna 942 y Comuna 943, Comuna 944 y Comuna 945, Comuna 946 y Comuna 947, Comuna 948 y Comuna 949, Comuna 950 y Comuna 951, Comuna 952 y Comuna 953, Comuna 954 y Comuna 955, Comuna 956 y Comuna 957, Comuna 958 y Comuna 959, Comuna 960 y Comuna 961, Comuna 962 y Comuna 963, Comuna 964 y Comuna 965, Comuna 966 y Comuna 967, Comuna 968 y Comuna 969, Comuna 970 y Comuna 971, Comuna 972 y Comuna 973, Comuna 974 y Comuna 975, Comuna 976 y Comuna 977, Comuna 978 y Comuna 979, Comuna 980 y Comuna 981, Comuna 982 y Comuna 983, Comuna 984 y Comuna 985, Comuna 986 y Comuna 987, Comuna 988 y Comuna 989, Comuna 990 y Comuna 991, Comuna 992 y Comuna 993, Comuna 994 y Comuna 995, Comuna 996 y Comuna 997, Comuna 998 y Comuna 999, Comuna 1000 y Comuna 1001, Comuna 1002 y Comuna 1003, Comuna 1004 y Comuna 1005, Comuna 1006 y Comuna 1007, Comuna 1008 y Comuna 1009, Comuna 1010 y Comuna 1011, Comuna 1012 y Comuna 1013, Comuna 1014 y Comuna 1015, Comuna 1016 y Comuna 1017, Comuna 1018 y Comuna 1019, Comuna 1020 y Comuna 1021, Comuna 1022 y Comuna 1023, Comuna 1024 y Comuna 1025, Comuna 1026 y Comuna 1027, Comuna 1028 y Comuna 1029, Comuna 1030 y Comuna 1031, Comuna 1032 y Comuna 1033, Comuna 1034 y Comuna 1035, Comuna 1036 y Comuna 1037, Comuna 1038 y Comuna 1039, Comuna 1040 y Comuna 1041, Comuna 1042 y Comuna 1043, Comuna 1044 y Comuna 1045, Comuna 1046 y Comuna 1047, Comuna 1048 y Comuna 1049, Comuna 1050 y Comuna 1051, Comuna 1052 y Comuna 1053, Comuna 1054 y Comuna 1055, Comuna 1056 y Comuna 1057, Comuna 1058 y Comuna 1059, Comuna 1060 y Comuna 1061, Comuna 1062 y Comuna 1063, Comuna 1064 y Comuna 1065, Comuna 1066 y Comuna 1067, Comuna 1068 y Comuna 1069, Comuna 1070 y Comuna 1071, Comuna 1072 y Comuna 1073, Comuna 1074 y Comuna 1075, Comuna 1076 y Comuna 1077, Comuna 1078 y Comuna 1079, Comuna 1080 y Comuna 1081, Comuna 1082 y Comuna 1083, Comuna 1084 y Comuna 1085, Comuna 1086 y Comuna 1087, Comuna 1088 y Comuna 1089, Comuna 1090 y Comuna 1091, Comuna 1092 y Comuna 1093, Comuna 1094 y Comuna 1095, Comuna 1096 y Comuna 1097, Comuna 1098 y Comuna 1099, Comuna 1100 y Comuna 1101, Comuna 1102 y Comuna 1103, Comuna 1104 y Comuna 1105, Comuna 1106 y Comuna 1107, Comuna 1108 y Comuna 1109, Comuna 1110 y Comuna 1111, Comuna 1112 y Comuna 1113, Comuna 1114 y Comuna 1115, Comuna 1116 y Comuna 1117, Comuna 1118 y Comuna 1119, Comuna 1120 y Comuna 1121, Comuna 1122 y Comuna 1123, Comuna 1124 y Comuna 1125, Comuna 1126 y Comuna 1127, Comuna 1128 y Comuna 1129, Comuna 1130 y Comuna 1131, Comuna 1132 y Comuna 1133, Comuna 1134 y Comuna 1135, Comuna 1136 y Comuna 1137, Comuna 1138 y Comuna 1139, Comuna 1140 y Comuna 1141, Comuna 1142 y Comuna 1143, Comuna 1144 y Comuna 1145, Comuna 1146 y Comuna 1147, Comuna 1148 y Comuna 1149, Comuna 1150 y Comuna 1151, Comuna 1152 y Comuna 1153, Comuna 1154 y Comuna 1155, Comuna 1156 y Comuna 1157, Comuna 1158 y Comuna 1159, Comuna 1160 y Comuna 1161, Comuna 1162 y Comuna 1163, Comuna 1164 y Comuna 1165, Comuna 1166 y Comuna 1167, Comuna 1168 y Comuna 1169, Comuna 1170 y Comuna 1171, Comuna 1172 y Comuna 1173, Comuna 1174 y Comuna 1175, Comuna 1176 y Comuna 1177, Comuna 1178 y Comuna 1179, Comuna 1180 y Comuna 1181, Comuna 1182 y Comuna 1183, Comuna 1184 y Comuna 1185, Comuna 1186 y Comuna 1187, Comuna 1188 y Comuna 1189, Comuna 1190 y Comuna 1191, Comuna 1192 y Comuna 1193, Comuna 1194 y Comuna 1195, Comuna 1196 y Comuna 1197, Comuna 1198 y Comuna 1199, Comuna 1200 y Comuna 1201, Comuna 1202 y Comuna 1203, Comuna 1204 y Comuna 1205, Comuna 1206 y Comuna 1207, Comuna 1208 y Comuna 1209, Comuna 1210 y Comuna 1211, Comuna 1212 y Comuna 1213, Comuna 1214 y Comuna 1215, Comuna 1216 y Comuna 1217, Comuna 1218 y Comuna 1219, Comuna 1220 y Comuna 1221, Comuna 1222 y Comuna 1223, Comuna 1224 y Comuna 1225, Comuna 1226 y Comuna 1227, Comuna 1228 y Comuna 1229, Comuna 1230 y Comuna 1231, Comuna 1232 y Comuna 1233, Comuna 1234 y Comuna 1235, Comuna 1236 y Comuna 1237, Comuna 1238 y Comuna 1239, Comuna 1240 y Comuna 1241, Comuna 1242 y Comuna 1243, Comuna 1244 y Comuna 1245, Comuna 1246 y Comuna 1247, Comuna 1248 y Comuna 1249, Comuna 1250 y Comuna 1251, Comuna 1252 y Comuna 1253, Comuna 1254 y Comuna 1255, Comuna 1256 y Comuna 1257, Comuna 1258 y Comuna 1259, Comuna 1260 y Comuna 1261, Comuna 1262 y Comuna 1263, Comuna 1264 y Comuna 1265, Comuna 1266 y Comuna 1267, Comuna 1268 y Comuna 1269, Comuna 1270 y Comuna 1271, Comuna 1272 y Comuna 1273, Comuna 1274 y Comuna 1275, Comuna 1276 y Comuna 1277, Comuna 1278 y Comuna 1279, Comuna 1280 y Comuna 1281, Comuna 1282 y Comuna 1283, Comuna 1284 y Comuna 1285, Comuna 1286 y Comuna 1287, Comuna 1288 y Comuna 1289, Comuna 1290 y Comuna 1291, Comuna 1292 y Comuna 1293, Comuna 1294 y Comuna 1295, Comuna 1296 y Comuna 1297, Comuna 1298 y Comuna 1299, Comuna 1300 y Comuna 1301, Comuna 1302 y Comuna 1303, Comuna 1304 y Comuna 1305, Comuna 1306 y Comuna 1307, Comuna 1308 y Comuna 1309, Comuna 1310 y Comuna 1311, Comuna 1312 y Comuna 1313, Comuna 1314 y Comuna 1315, Comuna 1316 y Comuna 1317, Comuna 1318 y Comuna 1319, Comuna 1320 y Comuna 1321, Comuna 1322 y Comuna 1323, Comuna 1324 y Comuna 1325, Comuna 1326 y Comuna 1327, Comuna 1328 y Comuna 1329, Comuna 1330 y Comuna 1331, Comuna 1332 y Comuna 1333, Comuna 1334 y Comuna 1335, Comuna 1336 y Comuna 1337, Comuna 1338 y Comuna 1339, Comuna 1340 y Comuna 1341, Comuna 1342 y Comuna 1343, Comuna 1344 y Comuna 1345, Comuna 1346 y Comuna 1347, Comuna 1348 y Comuna 1349, Comuna 1350 y Comuna 1351, Comuna 1352 y Comuna 1353, Comuna 1354 y Comuna 1355, Comuna 1356 y Comuna 1357, Comuna 1358 y Comuna 1359, Comuna 1360 y Comuna 1361, Comuna 1362 y Comuna 1363, Comuna 1364 y Comuna 1365, Comuna 1366 y Comuna 1367, Comuna 1368 y Comuna 1369, Comuna 1370 y Comuna 1371, Comuna 1372 y Comuna 1373, Comuna 1374 y Comuna 1375, Comuna 1376 y Comuna 1377, Comuna 1378 y Comuna 1379, Comuna 1380 y Comuna 1381, Comuna 1382 y Comuna 1383, Comuna 1384 y Comuna 1

MIRANDO AL SUR

TALLER DE LECTURA PARA CHICOS

A partir del 16 de junio, todos los lunes de 16.30 a 17.30 los chicos que estén entre 3ro y 6to grado podrán participar de manera libre y gratuita del Taller de lectura recreativa y creativa para chicos. El taller, que es parte del Proyecto Donde viven los libros, se realizará en la Cooperativa de Vivienda Los Pibes (COVILPI) en Lamadrid 208, esquina Ministro Brin. Los coordinadores son Ángeles Larcade Posse y Roberto Sotelo.



CENTROS INFANTILES LOS SÁBADOS

Los sábados de 10 a 14 en distintas escuelas y jardines de la Ciudad funcionan Centros Infantiles, donde chicos de 3 a 5 años juegan, dibujan, cantan y bailan con maestros especializados. Asimismo, se generan acciones socioculturales y comunitarias que contribuyen a estrechar los lazos entre la escuela, las familias y la comunidad. Antes de irse se les brinda el almuerzo. En La Boca el Centro funciona en la Escuela Infantil N° 3, de Azopardo 1540. También hay otro en el Jardín N° 10 de Iriarte 3880, en el Barrio Zavaleta.

¿SUBTE HASTA LA BOCA?

Un proyecto de ley presentado por la oposición en la Legislatura porteña impulsa la ampliación de la línea A de subte hacia el sudeste, con llegada a los barrios de San Telmo y La Boca. Si bien en sus orígenes los planos oficiales de este transporte alcanzaban esta zona, incluso con tramos transversales y circulares, hoy en día la traza más antigua culmina en Plaza de Mayo, y lo más cercano es la línea C que une Retiro con Constitución. La idea es crear seis nuevas estaciones desde Plaza de Mayo hasta el Riachuelo, bajo las avenidas Paseo Colón y Almirante Brown.

OBRAS EN MARTÍN GARCÍA

El portal Proteger Barracas informó que en los últimos días comenzaron a verse trabajos en el gran predio de Martín García y Jovellanos, donde funcionó la antigua imprenta Kraft. Al lugar ingresaron máquinas excavadoras, limpiaron el terreno y se removieron las antiguas bases de los sectores demolidos del edificio original, al tiempo que se construía un obrador en uno de los pisos del edificio existente. "Todo esto sin cartel de obra reglamentario sino con un manuscrito indicando el N° del expediente", señaló la organización que pelea por la protección del patrimonio histórico de Barracas. Desde el inicio del expediente en 2000 y mientras las obras estuvieron paralizadas por casi 10 años, se aprobó la catalogación del sector más antiguo del edificio y se sancionó la ley 3954 que redujo las alturas y superficies máximas permitidas en esa zona de Barracas. Todo indica que en el terreno se construirá un nuevo hipermercado de la empresa Coto. Pronto veremos de qué se trata.



SALUD EN PLAZA SOLÍS

Hasta el 13 de junio, todos los días de 8 a 14.30, tres Unidades Sanitarias Móviles de Acumar atenderán a los vecinos en la Plaza Solís de La Boca. Habrá Atención Primaria (con Clínica Médica, Pediatría, Gineco-obstetricia, Enfermería, Vacunación), Odontología y Zoonosis (para vacunación y castración de animales). Además participarán del operativo la ANSES, a través del Plan AHÍ, el Ministerio de Salud de la Nación con una campaña de vacunación (antigripal, antihepatitis B), el Ministerio de Trabajo de la Nación con el Programa Empleo Joven, y la Secretaría de Comunicaciones entregando equipos de Televisión Digital Abierta.



Legislatura Porteña

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SABIAS QUE

SI UN VEHÍCULO NO ES RETIRADO DE LAS PLAYAS DE REMISIÓN A LOS 60 DÍAS, SE CONSIDERARÁ ABANDONADO

LEY 4218

TU VOZ EN LA CIUDAD

Cristian Ritondo | Vicepresidenta 1ª

CUANDO LA COMUNIDAD SE ENCIENDE

La Red Comunitaria del Sur organizó una jornada de compromiso y participación en Suárez y Perdriel. El disparador fue una violación, ocurrida en febrero en esa oscura esquina de Barracas.

POR LUCIANA ROSENDE

Una violación. Ese fue el desencadenante para que los vecinos de Barracas y Parque Patricios comenzaran a organizarse. No sólo para el reclamo sino también para la acción. El viernes 23 de mayo, protagonizaron una Jornada de Participación Barrial: murales colectivos, bandas, radio abierta y otras actividades, puestas en marcha para dar visibilidad a los problemas locales y mostrar que su única solución posible está en la lucha colectiva. Fue en Suárez y Perdriel, muy cerca del límite entre los dos barrios, justo allí donde en febrero fue abusada una mujer.

“Cuando fue la violación



no había luz ni presencia policial. Los vecinos de los dos barrios se juntaron, cortaron la calle, gestionaron la luz y la presencia de un patrullero”, cuenta Cristina Carnevale, coordinadora del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC). “Pensamos esta actividad para iluminar el lugar con compromiso y participación, para darle luz”, resumió Carnevale. El encuentro fue

organizado por la Red Comunitaria del Sur, integrada por diferentes instituciones y organizaciones de la zona.

Los paredones de Suárez y Perdriel, que en las primeras horas del día estaban tan grises como siempre, al atardecer lucían vistosos y coloridos. “Mi idea era mostrar cómo lo malo puede tocar lo bueno”, explicó Cristófer Jacob, presidente del centro de estudiantes del Normal 5. Su obra plasmada

en la pared mostraba una enorme mano tocando una mariposa. Todos a su alrededor tenían las manos y la ropa manchadas de pintura. Ernesto García, director de la Escuela 8, llegó al lugar con sus alumnos de sexto grado. “Estuvimos trabajando en el aula, tenemos en el proyecto de la escuela el tema de la participación ciudadana”, contó el docente. Los chicos habían aportado sus pincelazos desde temprano, “pintando un boceto colorido, con niños, para darle vida a las paredes”.

Mientras muchas manos al mismo tiempo se ocupaban de dar color a los muros, se escuchaba la radio abierta de FM Barrilete. “Cuando no hay luz, la comunidad organizada se enciende”, repetían los alto-

parlantes. “Es una iniciativa para salir a la calle, visibilizar y unir a las distintas partes del barrio”, comenta Paula Cabanchik, coordinadora de atención primaria de la salud en el ex Cenareso. “Lo que más preocupa a las organizaciones son los chicos en situación de calle y el consumo de drogas. Desde la comunidad organizada, más el Estado de derecho, se pueden resolver estos problemas”, plantea la directora de ese hospital, Edith Benedetti.

Mientras los emprendedores del barrio vendían sus productos y subían distintos artistas al escenario, se percibía en el aire una concepción distinta sobre el problema de la inseguridad. Con una propuesta de participación colectiva y un abordaje de las problemáticas sociales de la población más vulnerable. Con pedidos de luz y presencia policial, pero también de compromiso y respeto por los derechos. El resultado quedó plasmado en los paredones de Suárez y Perdriel.

RESTAURANT PARRILLA

El Puertecito

Desde 1973 - 140 años 2011/2013 en el barrio

Casa de mariscos
Pasta - Purr
Chivitos - Lechones
Carnes de exportación

Lujan 280 (provincia 1900) - Barracas - Capital - Tel: 4301-1794

Taller de Pintura y Dibujo

Prof. Nacional de Pintura
Lic. Historia del Arte
ericaeslinger@gmail.com
4307 0921 - 15 3202 3167

**Sacá la
basura al frente
de tu casa.
O en el
contenedor**

No la dejes en esquinas,
frentes de viviendas
desocupadas o
terrenos baldíos.



Buenos Aires Ciudad

DEL OTRO LADO DEL RÍO

PRIMER TERCARIO EN ISLA MACIEL

Hace menos de un año, la Fundación Valdocco abrió las carreras de Turismo Social y Deporte, tiempo libre y recreación. Funciona dentro del convento y es abierto, laico y gratuito.

POR LUCRECIA RAIMONDI

En Isla Maciel funciona desde hace 10 meses la primera propuesta de educación superior. Una institución privada de fe católica y con financiamiento mayormente estatal, impulsa un proyecto de Terciario Social con las carreras de Turismo social y Deporte social, tiempo libre y recreación. No exigen condiciones ni dinero para ingresar y permanecer: en la Fundación Valdocco la oferta educativa es abierta, laica y gratuita.

La “Casa Valdocco” funciona en un cuarto del convento de Isla Maciel, en José María Montaña 445. La fundación tiene un equipo de 14 docentes que prestan apoyo escolar, las clases formales del terciario, más los talleres productivos y de arte. Algunos fines de semana programan actividades comunitarias o excursiones



socioeducativas. Dan servicio a diez estudiantes entre 19 y 58 años.

Daniela, coordinadora de Valdocco, explica que ellos trabajan para vivir, estar y comprender lo que le pasa al otro, le prestan atención al detalle y eso les requiere una dedicación particular. Buscan un método personalizado que presenta los contenidos académicos desde el punto de vista del alumno, cada uno a su tiempo, con su forma.

En el patio del convento hay un mural, mosaicos que bendicen donaciones, fotografías del Che Guevara, el

Gauchito Gil, el Padre Mujica, la Virgen de Guadalupe y Monseñor Romero. Allí, el terciario colabora con sus alumnos para mantenerlo y lo toman como espacio de encuentro. Cualquier vecino interesado puede participar de las propuestas extracurriculares y el acercamiento lo promueven los estudiantes de Valdocco. “Los chicos dicen que encuentran contención y estímulo a crear un proyecto de vida”, comparte el coordinador Nicolás.

Cecilia, Paola, Silvia y Epifanía cursan Turismo Social. Ponen en práctica sus

conocimientos, crean un tour por las calles de Isla Maciel y revisan su propia historia: exponen las zonas bajas y cuentan la inundación de petróleo en 1991; los murales ilustran que en mayo jugó el equipo de San Telmo después de treinta años sin patear la cancha; la casa de Pocho Eusebi, el artesano de botes, recupera la tradición de los astilleros y las mansiones de 1930, que ahora son fachada de conventillos, recuerdan una antigua desigualdad social que nunca dejó de existir.

El director del terciario, Pablo Poliakoff, relata que

llegaron por un encuentro casual entre el cura fundador de Valdocco y actual secretario de SEDRONAR, Juan Carlos Molina, y Paco el cura de Isla Maciel. Ambos acompañaron a Cristina Fernández cuando Bergoglio asumió como Papa Francisco en el Vaticano. Los padres se pusieron en contacto porque la presidenta hizo el comentario de que el barrio necesitaba un terciario. La convocatoria se originó así con acciones comunitarias, contenida por los vecinos de Fundación Isla Maciel. En agosto de 2013 la primera camada inicia las clases del Terciario Social. “El terciario se establece como una propuesta concreta, con la mirada puesta en devolverle a su propio lugar un proyecto armado para que toda la comunidad tome parte y confíe que la realidad de su barrio puede cambiar”, sintetiza Daniel, coordinador de deportes.

LLAMADO A INSCRIPCIÓN - MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES Y DIGITALES
Del 2 de junio al 1º de septiembre de 2014

Registro de Medios Vecinales 2015

La Secretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La Ley N° 2.587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerse a partir del 3 de junio en:

www.buenosaires.gob.ar/areas/com_social

Lugar y fecha de inscripción:

Av. de Mayo 525, 1ºº piso, of. 127, del 2 de junio al 1ºº de septiembre de 2014, de lunes a viernes de 9 a 16 h.

Informes: 4323-9400 int. 2139

  /goba



Buenos Aires Ciudad



EN TODO ESTÁS VOS

ABC INGENIERIA S.R.L.
 Av. Bona 717
 Email: abc@ingenieria.com.ar
 TEL: 4363-0083



Ing. Juan Carlos
 Ing. Juan Carlos
 Ing. Juan Carlos
 Ing. Juan Carlos

Reparación de Electrodomésticos

¿SE ROMPIÓ?

No hay problema, llámenos.

4300-9153

“Se hace lo que se puede y lo que no se compra hecho...”
 Anónimo



Banchero
 1932



Av. Almirante Brown y Saenz
 TE: 4301-1406

EL OBRERO
 de Castro Hnos (Marcelino y Francisco)

AMBIENTE CLIMATIZADO
 Domingos cerrado

Agustín R. Caffarena 64 Buenos Aires, Argentina

República de La Boca Tel:
4362-9912

Desde la Gente

El programa del INEC dedicado a la economía solidaria

Comité Ejecutivo: María Elena Corrales
 María Elena Corrales | María Elena Corrales
 María Elena Corrales | María Elena Corrales
 María Elena Corrales | María Elena Corrales

Marques para Casados

Galeano

B.R.L.

BRANDSEN 574 (BOCA)
 Tel/Fax: 4303-8588 / 4303-8582
 e-mail: galeanocacho@hotmail.com

FERRERIA SANITARIOS



“ME FALTA UN TORNILLO”

OLIVERIA EN LA BOCA

Sábados de
 8:30 a 9:30 horas



Cooperativa
 AM 770

BINCE
 CENTRO DE COPIADO

- Copiadora láser
- Copiadora TONER
- Copiadora
- Copiadora digital
- Copiadora
- Copiadora personal (color y B&W)

- Copiadora
- Copiadora
- Copiadora
- Copiadora
- Copiadora
- Copiadora

Av. Bona 717 - La Boca
 Tel: 4301-1406

Malpeli & Summa

Administración de consorcios
 Asesoramiento inmobiliario

Ruy Díaz de Guzmán 85
 Capital Federal

Tel./Fax: 4301-4275

RODADOS

Saint Germain

SERVICIO TECNICO ARMADO PERSONALIZADO

Av. Patricios 1228 - Ciudad De Buenos Aires

Tarjetas de Credito, Bco Ciudad Sin Interes en 3 - 6 y 12 cuotas - 4382-2768

AB
 PAPELERA S.H.



011-4301-9456/7565

Producto de higiene institucional

abpapeleracompras@gmail.com

AMBIENTE Y MOBILIARIO
 HACEN SU BIEN EN SU BIEN

colado de 11 a 15 hs
 domingo de 9 a 12 hs

FARMACIA OLIVERA

24 HORAS

- Productos de Dermocosmética
- Perfumería Nacional e Importada
- Promociones por fechas especiales
- Productos para Celíacos
- Control de Glucemia
- Obras Sociales
- Envíos a domicilio

Y como siempre...

Ofrecemos la Mejor Atención

Av. Caseros 1000 (esq. Casa Coma)
 4307-7028/4300-7261
 @farmaciaolivera

KADETECH

4302-9168
 4301-4600
 4301-6411



CARLOS JOSE FRANZI SRL
 TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

- Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
- Servicio Diesel
- Mecánica general
- Mantenimiento integral del automotor

Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
 e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

VILLA 21

POR UN INGRESO DEMOCRÁTICO

El Ministerio Público Fiscal dio una charla a los vecinos sobre los requisitos para postularse a un empleo en el organismo.

POR JUAN CARRA (*)

Patricia Viedma, tiene 33 años, es paraguaya y en su país, era docente. Pero desde que llegó a la Argentina, hace 5 años, trabaja de empleada doméstica porque no tiene el dinero suficiente como para homologar su título. “Me entusiasma la posibilidad de conseguir un mejor empleo”, dice apenas termina la reunión de los vecinos de la Villa 21 con los operadores judiciales que se acercaron a informarles sobre el ingreso democrático a la Justicia.

La reunión comenzó alrededor de las 10 en la Casa de la Cultura de la Villa 21. Unas cincuenta personas, en su mayoría mujeres, se acercaron para escuchar la charla de funcionarios del Ministerio Público Fiscal para ingresar a trabajar al organismo en el marco del programa de ingreso democrático que lleva a cabo la Procuración.

Técnico auxiliar, técnico administrativo y técnico jurídico son las tres posibili-

dades en las que los aspirantes podían anotarse a través de la página web www.mpf.gov.ar/ingresodemocratico. Para cada una de ellas, los requisitos son diferentes. En el caso de los auxiliares alcanza con el primario completo, mientras que para administrativos deberán tener el secundario completo. El caso de los cargos jurídicos, tendrán que tener el título de abogado.

Esta nueva forma de ingreso a los cargos del Ministerio Público Fiscal se implementó desde que el Congreso dictó la ley que estableció un sistema de concursos abierto e igualitario.

Por eso, Patricia se ilusiona. Bromea antes de irse y dice que está en condiciones de postularse para ser administrativa, y que sólo le resta conocer un poco más sobre historia argentina. “Tengo varios libros en casa, así que me voy a leer”, dice mientras busca a su nene que juega con otros en la Casa de la Cultura.

(*) Para Infojus Noticias

Opinión

POR ASAMBLEA DEL PARQUE LEZAMA



PLAN INTEGRAL SAN TELMO

En este número queremos aprovechar para reflexionar juntos sobre el Plan integral Casco histórico que pretende llevar adelante el GCBA en San Telmo.

Este proyecto impulsado en un principio por anticuarios, comerciantes y un reducido grupo de vecinos organizados en asociaciones civiles fue tomado por el GCBA dejando afuera una larga lista de actores barriales quienes no se ven reflejados en este Plan. El principal objetivo es lograr un barrio para poc@s, un barrio para mirar y no para vivir. Entre los pedidos más frecuentes encontramos, limpieza del espacio público de toda expresión artística callejera (candombe, muralistas, músicos, bailarines) valorando como única actividad el tango for-export dentro de espacios privados por sobre las milongas a cielo abierto como la de Plaza Dorrego.

Y si de plazas y parques hablamos, no nos olvidemos del proyecto Parque Lezama (incluido en este plan) que pretende ser sólo un sitio histórico vuelto a los años 1930 reja de por medio, donde abundan las protecciones patrimonialistas materiales pero nada se dice acerca de las inmateriales como la práctica del candom-

be, el uso del anfiteatro como espacio de reunión social, la feria como generador de economía barrial y el espacio utilizado por chicos y adultos para jugar fútbol, espacio que no podía incluirse en el proyecto por no ser acorde para un parque histórico. Paradójicamente, de acuerdo a la Ley recientemente votada en la Legislatura, sí es aceptable la instalación de un bar dando vía libre a la privatización del espacio verde público y reduciéndolo todavía más. Ya tenemos en este barrio el caso emblemático de la Plaza Dorrego convertida en un patio de comidas para turistas, no pudiendo ir l@s vecinos y/o usuari@s a disfrutarla ya que esta plaza no cuenta con bancos, bebederos o baños a menos que estemos dispuestos a pagar por esos usos.

Tanto plan integral, tanta modificación sin consultar, pero la gente está en la calle, abrazando al parque, resistiendo en la feria, candombeando en las calles, milongueando en la plaza, viviendo el barrio, nuestro barrio.

Para contactarse con la Asamblea:
asamblealezama@gmail.com
 Fb Asamblea del Parque Lezama



LANZAMIENTO TEMPORADA 2014
FM RIACHUELO PRESENTA
SU NUEVA PROGRAMACIÓN

¡¡¡ESCUCHANDOS EN VIVO!!!
www.fmriachuelo.com.ar

Por aire en el barrio de La Boca y alrededores en el 100.9 del dial o por internet desde donde estés

PARA COMPARTIR LO QUE SOMOS Y AVANZAR JUNTOS HACIA LO QUE QUEREMOS SER

PAPELERA ROMAPEL
 EN EL CORAZÓN DE LA BOCA
 5291-5165/5166
 655*3483
 Envíos a domicilio sin cargo
 María Rodríguez MT
papelerrromapel@hotmail.com

¿QUIENES SE DEBEN VACUNAR CONTRA LA GRIPE?

- Embarazadas
- Mujeres de 65 años o más
- Personas con enfermedades crónicas y discapacidad
- Niños de 6 meses a 7 años de edad

ARGENTINA 2014-2015
 Prevención de la Gripe

EL CUMBIÓN DE LA VALDEZ

Organizados en cooperativa, los músicos de la orquesta La Delio Valdez conquistan con su cumbia un nuevo circuito de fiestas alternativas que suenan hasta que sale el sol. Su primera vez sobre un escenario fue en La Boca, el mismo barrio que eligen para vivir varios de sus integrantes.



POR LETICIA CAPPELLOTTO

“La cumbia es una forma de compartir alegría desde la tristeza más profunda, porque sale del sufrimiento pero que devuelve alegría y baile”. Así define Pablo Broide el género que lo conquistó junto con los otros doce músicos que componen la Orquesta de cumbia La Delio Valdez (LDV) que, a cinco años de su creación, ya se instaló como referente del nuevo circuito porteño de fiestas alternativas, en las que además de ver a una banda en vivo, se baila hasta que salga el sol. Vecino de La Boca desde 2012, Broide comparte con sus colegas de LDV Santiago Aragón y Pablo Reyna su amor por el barrio. Aunque estos dos ya no viven allí, sí recuerdan con cariño el primer “cumbión” que hicieron en el Teatro Verdi (Av. Alte. Brown 736) dos años atrás. “Elegí vivir en La Boca porque es uno de los pocos lugares con alma de barrio que quedan, me encantan sus colores y sus formas”, cuenta Aragón y señala que aquí: “Hay gran cantidad de actividades artísticas de toda índole y se respeta mucho a los

artistas, eso en muchos otros barrios no pasa”.

LDV forma parte de un circuito más amplio dentro de la noche porteña que imagina un mundo sin horarios, donde se comienza a bailar a partir del recital pero después se pasa al DJ o a otras bandas amigas. Esto es lo que los miembros de la Orquesta han creado y llaman “cumbiones”, fiestas en los que uno no

época, donde se empezó a mirar mucho más en Latinoamérica y los ritmos latinoamericanos, donde se baila más, empezaron a tener más presencia”, contextualiza, pero también define la cuestión desde lo social: “La gente empezó a estar más feliz: hay más laburo, pasan más cosas culturalmente y hay más para festejar”. Los shows de LDV son parte de esta nueva

te”, diferencia.

Pero la especificidad de LDV dentro de esta escena tiene que ver con su funcionamiento como cooperativa. Broide explicita: “LDV no es una banda planteada desde un productor que dice esto es así o así; en ese sentido sí es una banda de rock porque somos amigos que se ponen a tocar con esa concepción de independiente que no existía en

Hospital Borda o el Centro Cerrado de Menores General San Martín. En ese sentido, Broide enfatiza el espíritu comunitario de la Orquesta: “Ir a tocar a una cárcel donde hay gente que la está pasando mal y poder llevar lo que nosotros hacemos con tanto amor es increíble, es casi un acto de egoísmo para nosotros, por la alegría que ellos nos dan”.

Trece músicos en escena, una manager, un sonidista y toda la cumbia del mundo desafían así desde 2009 las reglas de la quietud y la mera contemplación musical. Con shows de más de 1200 personas en circuitos tan diversos como Capital, Morón, La Plata y Bahía Blanca, LDV hace mover cielo y tierra en función de la alegría, la autogestión y la música. “La Delio es como una gran familia, todos le ponemos mucho corazón y garra y como no tenemos director vamos aprendiendo todos juntos a manejarnos tanto musical como humanamente”, explica Aragón pero rescata: “Casi nunca es fácil y esto lo hace más gratificante. Siempre tiramos para adelante y con un sólo propósito: tocar cumbia para que la gente baile”.

“Ir a tocar a una cárcel donde hay gente que la está pasando mal es increíble, es casi un acto de egoísmo para nosotros, por la alegría que ellos nos dan”.

puede (ni debe) quedarse quieto. El primero fue en La Boca, y de allí la banda se proyectó a todo el país con una gira que coronó el año pasado en Cosquín. Este circuito de la “nueva” cumbia porteña los tiene como integrantes privilegiados pero no únicos. Bandas como “La Maribel” u “Orquesta San Bomba” forman parte de esta modalidad de integrar el recital y el boliche todo en uno. Para Broide, esto no es casual: “Tiene que ver con una cuestión cultural de la

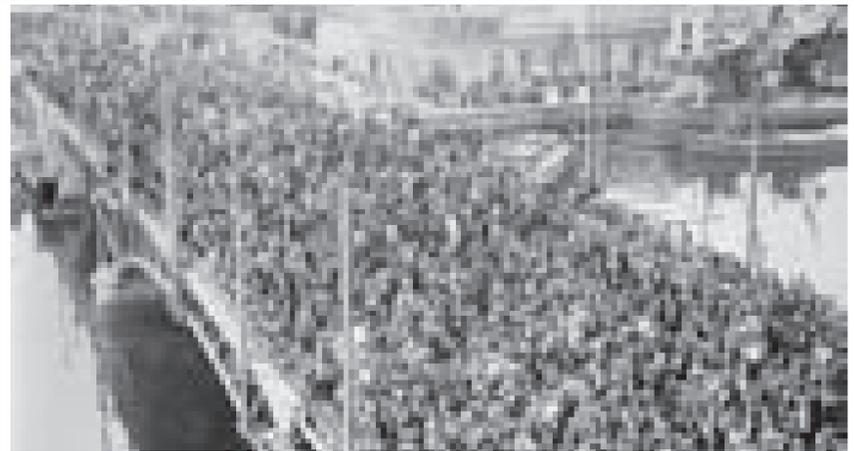
alegría compartida que se da al bailar mirando al escenario, algo que en los recitales de rock es casi impensado. En contraste con esto, Broide explica que su género preferido fue mutando a partir de la irrupción de la “cumbia villera” y señala que hoy forma parte de la cultura popular al mismo nivel que el rock. “La cumbia es un folklore más, se arraigó a tal punto que tiene producciones propias y por región: no es lo mismo la cumbia del litoral que en el noroes-

la movida tropical tradicional”. En relación a esta forma de construir el propio camino, queda claro el concepto de autogestión que rige la banda, que busca generar redes con otros colectivos para formar así entramados culturales alternativos. “Somos gestores de nuestro propio desarrollo”, es el mantra de la manager Soledad Helicópteros. La impronta cooperativa se hace más intensa cuando son convocados para tocar en lugares no tradicionales como la Unidad 20 del

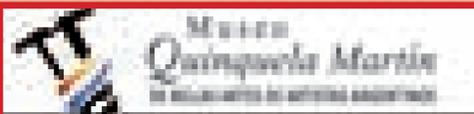
IMÁGENES DE ARCHIVO

RIVER EN LA RIBERA Este es el antiguo estadio de madera del Club Atlético River Plate visto desde el sector de Caboto y Aristóbulo del Valle, en La Boca. La fotografía, que conforma el archivo de la Junta Auténtica de Historia y Cultura de La Boca del Riachuelo, fue tomada en 1920 desde la terraza de la casa de la familia Ferro, en Aristóbulo del Valle 110. Se trata de la tercera cancha que tuvo el club. Y si bien no sería la última sede, marcó a fuego la historia de los millonarios. El estadio ubicado en Pinzón, Caboto, Aristóbulo del Valle y Pedro de Mendoza, fue inaugurado en 1915 y allí permanecería por ocho años. Los éxitos deportivos fueron en ascenso en aquella época. Entre 1915 y 1919 obtuvo terceros y segundos puestos en los campeonatos. En el 20 logró el máximo trofeo y, vuelta olímpica incluida, cosechó la rivalidad eterna con Boca Juniors.

Orden de desalojo mediante, hinchas, socios y jugadores debieron encontrar otro lugar donde instalar su cancha. El destino final en Núñez no demoró en llegar. Allí lograron un nuevo campeonato hace algunas semanas.



A PIE POR EL VIEJO PUENTE La imagen fue tomada en 1931 durante la inauguración del puente que une Barracas, a la altura de la avenida Vieytes, con Avellaneda. El Viejo Puente Pueyrredón rememora con su nombre a Prilidiano hijo de Juan Martín Pueyrredón –director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata– pionero de las artes plásticas argentinas, artista e ingeniero, quien propuso construir un moderno puente giratorio, de hierro, en lugar del Puente de Barracas que era de madera y había sido arrastrado por la creciente de 1858. El puente, de 90 metros de largo compuesto por dos tramos fijos (extremos) y dos tramos levadizos (centrales), poseía un mecanismo de izado que posibilitaba la elevación para permitir la navegabilidad del Riachuelo. El mecanismo permaneció en desuso desde 1969 hasta 2010 cuando recuperó su movilidad. La foto está incluida en el libro "Barracas. Su historia y sus tradiciones 1536-1936" de Enrique H. Puccia y es parte del Archivo Histórico de Barracas Enrique H. Puccia.



www.museoquinquela.gov.ar
f museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

LA FOGATA, MUESTRAS Y ACTIVIDADES

El Museo acompañará con diversas actividades y exposiciones en la segunda edición de la Fogata de San Juan. La reedición de la Fogata tiene la intención de vincular la comunidad boquense con una de sus tradiciones más emblemáticas, y la realiza desde el año 2013 el

museo y el Distrito de las Artes (perteneciente al Ministerio de Desarrollo Económico del G.C.B.A.).

Las actividades previstas son varias. Entre ellas, se desarrollará una visita guiada especial a la colección del museo y el espectáculo Danzando a Quinquela, patrocinado por Pro Danza, con la

coreografía y dirección de Margarita Fernández y Laura Roata.

El 28 de junio, al aire libre, frente al museo, habrá diversos espectáculos: Concierto del grupo de tango Quinteto Negro La Boca, el Grupo de Teatro Catalinas Sur ofrecerá su obra "Venimos de muy lejos" y el pintor y bailarín

de Tango, Guillermo Alio, presentará su espectáculo interdisciplinario "Tango múltiple".

Al anochecer, se encenderá la gran fogata en plena Vuelta de Rocha. En la fogata, se quemarán grandes muñecos realizados por talleres de plástica de distintas comunidades educativas del barrio.

EXPOSICIONES

El 14 de junio a las 13 se inaugura Infinitos Fuegos. En el marco de la celebración de la Fogata se presentará la muestra que comprende obras de la colección del Museo Quinquela y de dos destacados artistas contemporáneos boquenses: el escultor Leo Vinci y el pintor y bailarín de tango Guillermo Alio, que en diálogo con las obras del patrimonio invitan a vivenciar otros fuegos posibles.

Desde el mismo día y hasta el 13 de julio en la Sala Victorica se podrá visitar la muestra de collages "Historia papel y tijera" de los artistas Nora Iniesta y Lux Lindner. Emociones, momentos importantes, eventos, historias y conceptos para contar y poner a resguardo en la memoria: todo ha de ser apresado en papel.



CULTURA AL BORDE...

POR PATRICIA CAMARGO

Un sol radiante y el típico sonido de unos altoparlantes montados en una combi Volkswagen invitaban a los vecinos de La Boca a concurrir a la inauguración de la muestra "Obras recientes", del maestro Hugo Irureta. Más tarde, los coloridos integrantes de la Agrupación Humorística, Coral, Musical y Recreativa Los Linyeras de La Boca, caminaban por el barrio, arengando con sus canciones y entregando volantes que anunciaban la visita del pintor boquense. Así fue la fiesta con que el Museo decidió abrir la exposición de Irureta pero también, sus puertas al barrio.

Si bien nació en Caballito, Irureta recuerda que "venía sábados, domingos y feriados a pintar a La Boca". Su relación con el barrio comenzó con un reportaje que junto con unos amigos le hicieron a Quinquela Martín, mientras cursaban la escuela secundaria. "Él era un máximo. La influencia que tuvo sobre mí no fue artística, fue su forma de ser. Era un hombre generoso, que daba permanentemente, ayudaba a los más débiles y también le hablaba a los más fértiles para que fueran mejores".

Con el tiempo, Irureta llegó a vivir y a tener su

ARTE Y FIESTA EN LA BOCA

La inauguración de la exposición no fue convencional. La invitación a los vecinos llegó de la mano de Los Linyeras de La Boca y de un altoparlante que recorrió el barrio desde temprano. Con ese espíritu de festejo y participación, el Museo Quinquela recibió al artista boquense y sus obras.



Maestro, ¿qué significa para usted pintar? - Mi vida. Sino pudiera pintar, prefiero morir.

taller en Pedro de Mendoza y Martín Rodríguez. Pintó los paisajes, los bares y los músicos de La Boca. En los años setenta comenzó a viajar por el interior del país dictando clases; en

1980 fundó el Museo de Artes Plásticas en Animaná (Salta); más tarde, a partir de la donación de 31 obras de autores argentinos y una suya surge el Museo de Bellas Artes de La Paz

(Entre Ríos), ciudad de la que es oriunda Mercedes, su incondicional esposa. Enamorado de Tilcara y con el fin de promover el arte y la cultura del noroeste argentino inauguró allí

el Museo de Bellas Artes, en 1987, al que sostiene por medio de la fundación que lleva su nombre. Dice tener su corazón repartido entre La Boca y Tilcara, aunque hoy vive más allá que aquí y, habiendo superado los ochenta años, continúa trabajando, tal como lo podemos ver en la obra expuesta. La muestra está preñada de símbolos norteños, aunque su autor confiesa "sigo pintando el barrio, porque estoy influenciado por la educación artística que recibí, porque lo hago yo y quedan en mí cosas que he pintado. Todo queda en las formas".

Durante la inauguración de la muestra, en la Sala Sívori, estuvo acompañado por su familia, amigos y sus ex vecinos que se acercaron afectuosamente a conversar con él. Conmovido y agradecido, el maestro se dirigió al público que lo homenajeaba con pocas pero significativas palabras: "Hablar de Quinquela Martín para un pintor es un orgullo porque estamos en presencia del espíritu que tuvo él con el pueblo porque donó todo lo que tenía: educación, presencia y amor". Para cerrar, volvió la algarabía de Los Linyeras que esta vez cantaron y bailaron la marcha de la amistad: "... Este es mi barrio, el de la Boca/al que Quinquela puso color".

f distritodedisenoBA DistDiseno



DISTRITO DE DISEÑO



EN TODO ESTÁS VOS

EN BARRACAS, PARA GRANDES Y CHICOS

De lunes a viernes en el Centro de Creatividad Comunitario del Distrito de Diseño de Barracas se llevan a cabo diferentes tipos de actividades y talleres. Todos los viernes a las 11 se realizan visitas guiadas para todo público al edificio del Centro Metropolitano de Diseño. Y los martes y jueves de 17 a 19 está abierta la juegoteca para todos los niños.

En junio, también se hará el Festival Rodante, gira por el Distrito de Diseño con murgas, talleres abiertos y juegos. Será el 8 entre las 14.30 y las 18.

Taller de Mosaiquismo: Técnicas de corte y métodos de realización de mosaicos. Para adultos y jóvenes. Martes de 18 a 20:30.

Postas Digitales. Clases de computación para adultos mayores. Uso de Internet, herramientas Office. Martes y Jueves de 10 a 15.

Seminario "Diseño y negocios conceptos que se unen". Capacitación teórica, planificación, ventas, distribución y rentabilidad para tu emprendimiento. Para

adultos y jóvenes. Miércoles de 9:30 a 13:30 o de 16 a 20. **Taller de Diseño y Arte Sustentable.** Construcción de objetos de diseño a partir de materiales de desecho o en desuso disponibles en casa. Para adultos y jóvenes. Miércoles de 18 a 20.

Talleres con materiales sustentables: Cartón Lleno. Técnicas para la reutilización de cartón creando objetos utilitarios y de diseño. Para adultos y jóvenes. Miércoles cada 15 días de 14 a 17.

Taller de creación y reparación de juguetes. Para adultos y jóvenes. Viernes de 16 a 18.

Taller de modelado 3D y Fabricación Digital. Talleres de electrónica, diseño de interacciones, modelado y fabricación en 3d. Lunes y miércoles de 10 a 15.

Taller de Producción Audiovisual y Diseño. Uso de herramientas profesionales ligadas al diseño gráfico y audiovisual como forma de expresión. Martes y viernes de 15:30 a 18.

Taller de Emprendedorismo y Creatividad. Jueves de 10 a 15 y de 14:30 a 17:30.



CULTURA DE ACÁ....

AGENDA JUNIO 2014

CENTRO CULTURAL DEL SUR



Av. Caseros 1750 / 4305-6653 / 4306-0301 / www.ccdelsur.blogspot.com.ar
 Todos los espectáculos y talleres son gratuitos.

Todos los sábados y domingos:

A las 15, taller de construcción de títeres. Y a las 15:30 y a las 17, funciones de Títeres de la Cooperativa "La Calle de los Títeres" (ATP).
 Todos los jueves: De 14:30 a 16:30, Taller de Canto Popular a cargo de Cynthia Glize y Carlos Butera. De 18:30 a 20:30, Taller de Tango Danza a cargo de Oscar Montenegro y Verónica Rueco. Y de 19 a 22 Taller de Teatro a cargo del profesor Ernesto Raso Caprari.

Todos los sábados a las 16: Música infantil con Viaje Burbuja "Un recorrido por historias para contar y cantar".

Todos los sábados a las

17:30: Función de la Cooperativa La Calle de los Títeres.

Todos los sábados a las 20: Teatro – Made in Lanus de Nelly Fernández Tiscornia.

Todos los domingos a las 15.30 y a las 17: función de la Cooperativa La Calle de los Títeres.

Viernes 13 a las 21: Música, Chonkes (música de raíz folklórica) presenta su primer disco.

GRUPO DE TEATRO CATALINAS SUR

Benito Perez Galdós 93 / 4307-1097 / http://www.catalinasur.com.ar

Todos los domingos a las

16.30: El ratón del invierno. Obra de títeres para niños. Entrada 40 pesos.

Los viernes 6 y 13 a las 22: Los PoMPaPeTRiYaSoS presenta Lo que la peste nos dejó. Entrada 70 pesos.

USINA DEL ARTE

Agustín Caffarena 1, esquina Av. Pedro de Mendoza / www.usinadelarte.org / Fb usinadelarte.bsas - Todos los espectáculos son gratuitos.

Sábado 21 y 28 a las 19: La

Rosa de Maravilla. Malena Solda, Víctor Torres y Miguel de Olaso en Textos de Calderón de la Barca, Lope de Vega, García Lorca, John Middleton, William Shakespeare.

Sábado 14 a las 18: La Compañía Oblicua festeja sus 10 Años.

Viernes 27 a las 20: Ciclo de la Big Band del Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla hará homenaje a Duke Ellington, director de orquesta y pianista estadounidense de jazz.

Viernes 27 a las 20: Orquesta del Tango de la Ciudad de Buenos Aires.

Sábado 14 al 28 de junio: Muestra fotográfica. "Sensational Umbria" una selección de fotos donde Steve Mc Curry recorre Umbría, con el objetivo de representar el corazón verde de Italia.

CINE TEATRO BROWN



Av. Almirante Brown 1375 / Fb: Cine-teatro Brown / 4302-3284

Todos los lunes a las 20.30: Clases de Salsa (Arancelado).

Todos los martes a las 19.30: Clase de tango más tertulia Quinqueliana desde las 21.30 con invitados especiales cada jornada. El menú de fideos caseros cuesta 30 pesos e incluye bebida.

Todos los miércoles a las 20.30: Clases de teatro a la gorra.

Martes 24 desde las 19.30: Presentación especial de los estudiantes de canto de la Escuela de tango.

Todos los viernes a las 21.30: Obra de teatro "Made in Lanus". A la gorra.

Todos los domingos a las 19.30: Ciclo de cine a la gorra.

Sábado 28 a las 20: En el marco de la noche de San Juan se presentará la obra de teatro Hay que apagar el fuego. A la gorra.

ESPACIO DE ARTE DEL RIACHUELO

Avenida Pedro de Mendoza 1887, 1º piso, La Boca. De lunes a sábados, de 14 a 18. **Hasta el 16 de junio:** "Cua-

tro Miradas". Exposición multidisciplinaria compartida de artes plásticas en la que exponen las artistas Laura Casal (esculturas), Ana Sander (pinturas), Marta Mikkelsen (objetos) y Margarita Fabian (dibujos).

ORQUESTA TÍPICA ESQUINA SUR



Viernes 13 a las 22.30: La "Milonga Lunfarda" llega al barrio de San Telmo, en Av. Independencia 572.

Sábado 14 a las 22.30: La "Milonguitas Empastadas" desembarca en el Bar Histórico "Los Laureles", de Barracas, en Vieytes 2290.

Viernes 20 a las 22.30: Habrá "Viernes de Cochabamba", en Cochabamba 444, San Telmo.

f Casa de la Cultura Villa 21 Barracas



CASA DE LA CULTURA VILLA 21 BARRACAS

Av. Iriarte 3500

PARA VER Y PARA APRENDER

A poco más de un mes de haber inaugurado el ciclo de talleres, la Casa de la Cultura de la Villa 21-24 acerca a niños, jóvenes y adultos del barrio diversas actividades para aprender y de las cuales ser parte: cine, actuación y vitreaux, son algunas de las vacantes disponibles para este mes. Además, cada fin de semana abre el auditorio para que familias, amigos y parejas puedan disfrutar de espectáculos teatrales y películas.

El sábado 7 de junio se inaugura el ciclo de proyecciones con "La 21 Barracas", una película de Víctor Ramos. Las siguientes serán el jueves 12 a las 20 y el sábado 14 a las 21.30. Todas con entrada libre y gratuita. Para pedir más información se pueden comunicar al: 4301- 2377 / 4302- 0713 o en la Casa de la Cultura, de martes a sábados de 17 a 20 hs.

Talleres para mayores de 16

Cine: todos los sábados de 15 a 17.

Vitreaux: todos los miércoles de 17 a 20.

Actuación frente a cámara: Todos los viernes de 19 a 21.30.

Espectáculos para niños

El Club de la bataclanas: Los domingos 8 y 15 de junio a las 20.

Educando a Rita: el domingo 22 y el martes 24 de junio a las 20.

Modestamente Cirulaxia: el domingo 29 de junio y el martes 1º de julio a las 20.

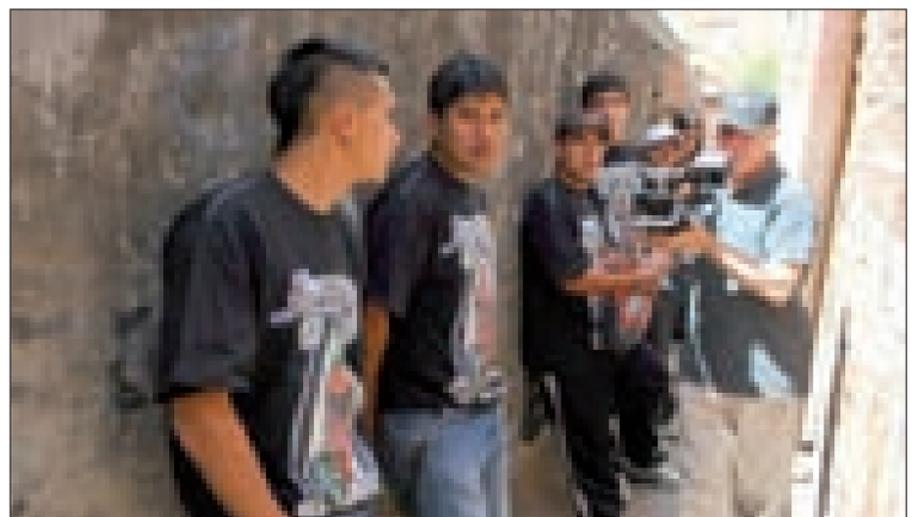
Teatro para adultos

Eureka Vial: 21 y 22 de junio a las 15 y a las 17.

Entre las palomas: 28 y 29 de junio a las 15 y a las 17.

El Territorio del poder: 10 y 17 de junio a las 20.

Una obra con Leonardo Sbaraglia y Fernando Tarres.



JACOBO MUAFRA

RETAZOS DE HISTORIA

En una esquina de La Boca, Jacobo atesora diarios antiguos, discos de pasta y otros miles pedacitos de pasado. De sus estantes y pilas tambaleantes salen las tapas "del día de tu nacimiento" que luego se venden en los kioscos del centro. También supo conservar un pasaporte de Rivadavia, un escrito de Rosas y un traje de Gardel.

POR ARMANDO VIDAL

Demasiado peso tiene la historia para Jacobo, desbordado por ella en su amplio y colmado depósito en lo que otra fuera la sede del banco Español en La Boca, a la bajada del puente Nicolás Avellaneda.

Allí hay un tesoro por descubrir, si se pudiera, entre habitaciones, pasillos, salones llenos de libros, revistas, diarios, objetos de variada especie, discos de pasta, fotos y todo lo que uno se pueda imaginar en el mundo sin fronteras de los coleccionistas.

Jacobo Muafra, hijo de sirios, nacido en Azara 508, Barracas, hace ocho activas décadas, compra y vende retazos de historia como en tiempos lejanos lo hacía con ropa en la avenida Patricios.

Eso sí: antes era un comerciante convencional; ahora quedó atrapado en las telarañas del pasado.

Lo perdió su locura por los diarios, a los que les atribuye carácter documental. Luego sumó su pasión por los libros y las revistas. Su amplio local estaba en Patricios, a pocos metros de Suárez. La pasión siguió aumentando hasta llegar al centro con un importante puesto en la galería subterránea de la Av. 9 de Julio, ahora concentrado en el de diarios de Av. Corrientes y Talcahuano, lugar de captación de curiosos.

¿Quién no vio en un kiosco un viejo diario en venta en una bolsa de plástico? Son los diarios de Jacobo. ¿Un diario del día en que uno nació? Jacobo casi seguro lo tiene porque ha comprado colecciones enteras encuadradas que desarma para sacar el ejemplar pedido.

La historia, como objeto, tiene un valor y Jacobo se lo pone a un precio que, señala, será sideral cuando el revendedor moderno lo ofrezca por Internet. Así, por ejemplo una tira de cinco dibujos



originales de Patoruzú, de hace medio siglo, que vende a menos de 150 pesos se cotizará unos 3 mil o más, calcula.

Entre tanto alboroto de cosas, vaya uno a saber si en efecto está aquello que el

tes, pasillos y cuartos como cámaras de seguridad, todo con luz mortecina ideal para ver fantasmas.

Tony, un gato negro y blanco, grandote y cara de malo, observa.

Unas 10 mil revistas por

¿Quiere más? ¿Qué le parece unos 10 mil periódicos entre 1850 y 1890? ¿O las 7 mil fotos del Buenos Aires antiguo? No hay puesto ni librería de viejos en Buenos Aires y alrededores que no tenga algo –o mucho– de lo

Jacobo Muafra, hijo de sirios, nacido en Azara 508, Barracas, hace ocho activas décadas, compra y vende retazos de historia como en tiempos lejanos lo hacía con ropa en la avenida Patricios.

comprador busca.

Por acá, dirá Jacobo, y avanzará como un explorador en la selva apartando pilas de obstáculos, todos valiosos y a veces caminando sobre papeles amarillentos.

Aquello que era un banco, ahora es una especie de caverna, con amplios ambien-

tes, pasillos y cuartos como cámaras de seguridad, todo con luz mortecina ideal para ver fantasmas. Tony, un gato negro y blanco, grandote y cara de malo, observa. Unas 10 mil revistas por aquí y por allá, unos 9 mil libros en estantes, anaqueles, bibliotecas o directamente en el piso. O 10 mil ejemplares sólo de La Nación entre 1910 y 1980, además de otros del diario de Mitre que tiene apilados como cartones de lotería cuando era periódico a poco de nacer en 1870.

que provee Jacobo.

Jacobo avanza y explica el paisaje que va ganando luminosidad a medida que se acerca a ventanas carcelarias. Tiene, dice, unas 10 mil revistas, de esas que uno compra una semana y tira por falta de espacio y que cuestan poco.

Hay otras publicaciones que no tienen precio como El Mosquito, La Ortiga, PBT y Don Quijote.

Aguardan con el mismo interés unos 8 mil long play e infinidad de discos de pasta. ¿Alguna partitura? Hay 8 mil a disposición, la misma cantidad para fotos del cine nacional y americano, afiches del rubro y posters. También, carteles de propaganda callejera que no llegaron a ser pegados en las paredes y que anuncian la actuación del inigualable Osvaldo Pugliese y tantos otros, sin hablar de los clásicos retrograbados de hace más de medio siglo de La Nación y La Prensa.

Todas estimaciones de Jacobo que, en verdad, no sabe exactamente qué tiene. Sabe mejor lo que tuvo: el pasaporte de Bernardino Rivadavia, de 1826 –el año que ocupó el sillón al que le dejaría su nombre–, o un documento oficial del gobierno de Juan Manuel de Rosas sobre el arreglo del Riachuelo.

Sobre tango, ni qué hablar: desde los bandoneones del Juan Maglio Pacho y el gran barraquense Eduardo Arolas hasta un traje de Carlos Gardel o ropa del Tata Floreal Ruiz, Libertad Lamarque, Tita Merello y Beba Bidart.

Tuvo también su propio museo en la calle Maipú al 900 donde los tangueros, confiesa, lo acosaron por sus reliquias que, lamentablemente, no están en condiciones de adquirir, a diferencia de los japoneses. Nombra a Masao Koga, el gran músico japonés ya fallecido, como uno de sus viejos clientes.

¿Le interesará al Estado comprar por lote todo lo que Jacobo tiene? Jacobo recela. "Los políticos te usan", sintetiza.

¿Cómo ser libre de esta historia, Jacobo?

En eso piensa mientras espera el llamado de algún coleccionista y Tony se afila las uñas en un lomo de La Nación encuadrada.